

**Ruta turística a partir de la memoria histórica de los acontecimientos
relacionados con el bogotazo.**

Any Natalia Barreto Lagos

Angie Catherine Pérez Prieto

Leidy Johanna Puentes Quimbaya

Universitaria Agustiniana

Facultad de arte, comunicación y cultura

Programa de hotelería y turismo

Bogotá D.C

2018

**Ruta turística a partir de la memoria histórica de los acontecimientos
relacionados con el bogotazo.**

Any Natalia Barreto Lagos

Angie Catherine Pérez Prieto

Leidy Johanna Puentes Quimbaya

Alvelayis Nieto M

Trabajo de grado para optar al título de administración hotelera

Universitaria Agustiniana

Facultad de arte, comunicación y cultura

Programa de hotelería y turismo

Bogotá D.C

2018

Resumen

El objetivo central de este trabajo es determinar cómo se desarrolla una ruta turística de memoria histórica relacionada con el acontecimiento del bogotazo. Para llevar a cabo esto en el primer capítulo se identificó y se caracterizaron los lugares y hechos que hacen parte de la memoria asociada al evento del bogotazo, por medio de fichas que contienen la fotografía y la descripción de cada uno de estos lugares pertinentes para el desarrollo del objetivo principal. Luego en el segundo capítulo se buscó identificar el perfil del turista interesado en un producto turístico de memoria asociado al evento del bogotazo, mediante la realización de encuestas a personas mayores de 18 años, en la cual se realizó una serie de preguntas específicas que nos ayudarían a determinar el perfil del cliente, para así obtenerlo se hizo una tabulación, con gráficas, un análisis por cada pregunta y uno en general. En el tercer capítulo se describe como diseñar una ruta turística que vincule los lugares de memoria histórica asociados al bogotazo. Partiendo primero de una conceptualización, características y tipos de ruta turística, para así realizar el diseño de la ruta turística de memoria histórica relacionado con el acontecimiento del bogotazo.

Palabras claves: memoria, bogotazo, ruta turística, memoria histórica, perfil, caracterización de lugares.

Tabla de contenido

Introducción.....	10
Marcos de referencia	11
Marco histórico	11
La muerte de Gaitán y el levantamiento popular del día 9 de Abril de 1948.....	11
El 9 de abril en provincia.	13
Tesis del 9 de abril.	14
Jorge Eliecer Gaitán y su época - contexto general en América Latina y Colombia: 1920-1948.....	14
Gaitán una figura ambigua. El representante de los pueblos.	17
Violencia Colombiana.....	17
Marco teórico	18
Memoria histórica.	18
Memoria.	20
Marco conceptual.....	22
Bogotazo.....	22
Centro de memoria Histórica.	22
Monumentos.....	22
Memoria.	23
Ruta turística.	23
Turismo histórico.	24
Violencia política.	24
Memoria histórica.	25
Marco geográfico.....	25
Localidad: la candelaria	25

Marco legal	26
Ley 300 de 1996.....	26
Ley 1558 de 2012.....	27
<i>Artículo 1. objeto</i>	27
Ley 397 de 1997.....	27
Memoria histórica ley 1448 de 2011.....	32
Objetivo general	34
Objetivos específicos	34
Planteamiento del problema	35
Pregunta de investigación	36
Justificación	36
Metodología.....	37
Enfoque de la investigación	37
Método o tipo de investigación.....	38
Enfoque descriptivo.....	38
Las técnicas de investigación.....	39
Los Instrumentos.....	40
Capítulo 1	41
lugares que hacen parte de la memoria asociada al evento del bogotazo.	41
.....	41
.....	42
Análisis	49
Capítulo 2	55
Resultados para el perfil del turista interesado en un producto turístico de memoria asociado al evento del bogotazo	55
Gráficas de los resultados de la encuesta.	55
Perfil del turista interesado en una ruta de memoria histórica	68

Capítulo 3	70
Conceptualización y características para diseñar una ruta turística.....	70
Ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo.	70
Descripción de los lugares	74
A. Clínica central de Bogotá	74
B. Plaza de Bolívar.....	74
C. Edificio Agustín Nieto – Placas conmemorativas de Jorge Eliécer Gaitán:.....	74
D. Café san moritz.....	74
E. Hotel continental	75
F. Cementerio central.....	75
G. Monumentos en honor a Jorge Eliécer Gaitán:	75
H. Casa Museo	75
Mapa del recorrido de la ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo.....	76
Costeo de la ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo	77
Conclusiones.....	78
Recomendaciones	79
Anexos.....	80
Encuesta	80
Perfil del turista interesado en la historia del bogotazo	80
Ficha de caracterización de lugares	83
Referencias	84

Lista de tablas

Tabla 1. Metodología de la investigación	34
Tabla 2. Costeo ruta turística	34

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo	65
Figura 2. Portada de cartilla ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo	65

Introducción

El presente trabajo se trata de la realización de una ruta turística para la recuperación de la memoria histórica en el centro de Bogotá. Con el objetivo de fomentar la educación, la enseñanza y el aprendizaje.

La ruta turística tiene como finalidad el fortalecimiento de la historia, el patrimonio y la cultura, así mismo la construcción de un ambiente donde se pueda encontrar y recopilar toda la información del Bogotazo. De esta manera se quiere captar la atención de un segmento de mercado joven, el cual no este informado de toda la memoria histórica de la ciudad pero que a pesar de ello está interesado en ella.

Las categorías utilizadas en el presente trabajo fueron memoria y memoria histórica ya que las iniciativas que valoran la memoria histórica han sido escasas hoy en día, además es importante para el ser humano su capacidad para almacenar experiencias por medio de la recordación o de la vivencia. El enfoque general que hay en este trabajo es mixto ya que desde la parte cualitativa se puede enfocar a la comprensión de los resultados de un acontecimiento histórico a partir de diferentes factores como lo son la cultural, lo social y lo político, los estudios cualitativos tienen un énfasis en lo vivencial para comprender los significados de cada escenario. La metodología que se utilizo fue descriptiva ya que especifica y recoge información de todos los lugares y acontecimientos ocurridos, mostrando la memoria histórica de cada espacio y de cada personaje relacionado.

El presente trabajo ha contribuido de manera importante al turismo como una posibilidad de recuperar la memoria histórica a partir de acontecimientos relacionados con el Bogotazo.

Marcos de referencia

Marco histórico

La muerte de Gaitán y el levantamiento popular del día 9 de Abril de 1948.

El asesinato de Gaitán fue un suceso de violentos levantamientos populares, donde extensos sectores de Bogotá fueron completamente destruidos y en muchos lugares de Colombia hubo manifestaciones que incluso llegaron a tomarse el poder local durante varios días.

Salazar (2008) cuenta que el levantamiento del 9 de abril semidestruyó el centro de la capital colombiana, cuando allí se realizaba la Conferencia Panamericana que dio vida a la Organización de Estados Americanos (OEA), pero también se reprodujo en muchas otras ciudades y pueblos del país (p. 1).

Gaitán era un candidato oficial del liberalismo a las elecciones presidenciales para el año 1949, el partido liberal era mayoritario en ese momento. Gaitán era más que un político, era un líder social que defendía los intereses de los tradicionalmente excluidos del poder y la riqueza, dándoles enormes expectativas a la mayoría de los Colombianos, así que al ser asesinado fueron frustradas esas enormes expectativas que él había despertado en la sociedad, causando así una reacción popular revolucionaria contra el gobierno conservador.

Tan pronto el pueblo se enteró de la muerte de su líder salieron a las calles para manifestar sus sentimientos de tristeza, dolor, frustración, desesperanza, ira, venganza y resentimiento.

El 9 de abril en Bogotá, menciona Trujillo (1998) “Gaitán fue asesinado aproximadamente a la 1:10pm cuando salía de su oficina, situada en el centro de Bogotá donde a la salida lo estaba esperando el asesino. Gaitán fue llevado a la clínica Central donde murió minutos después” (p. 8).

La reacción popular comenzó con la persecución y posterior linchamiento de Juan Roa Sierra quien se afirma fue el asesino de Gaitán. Con su cadáver a cuestas, la multitud se dirigió a la Plaza de Bolívar con la consigna ¡A Palacio!, y los gritos de ¡Viva Gaitán, el Partido Liberal!, y ¡Mataron a Gaitán!, repetidos con rabia, además de otras. Los amotinados llegaron a la Plaza de Bolívar, entraron luego al Parlamento, sede de la

Conferencia Panamericana, ante la dispersión del cordón de la policía y destruyeron enseres como escritorios, muebles; todo lo que se encontraban a su paso. La noticia trágica se difundía con rapidez y la poblada de los barrios altos, los del sur, los de San Victorino, en fin, concurrió al centro y buscó la Calle Octava. (Sánchez, 2008, p. 28).

El escritor Trujillo (1998) dice:

Este atentado fue interpretado como un acto organizado por el partido conservador ya que desde hacía algún tiempo el enfrentamiento bipartidista había alcanzado un nivel de violencia de asesinatos y masacres cometidos por el enemigo, se decía que la policía era un agente del gobierno conservador, por otro lado los campesinos para defenderse se habían organizado en movimientos armados y contaban con los jefes del liberalismo (p. 25).

El escritor Arturo Alape compartió que en una de sus conversaciones sostenidas con Fidel Castro le comento que Gaitán pudo ser asesinado o por un fanático que actuaba solo, o por la oligarquía colombiana, o inclusive por la CIA como parte de un plan para frenar “un movimiento progresista.” (Alape, 1985, p. 180).

En un primer momento uno de los objetivos políticos era derrocar al gobierno de Ospina Pérez, responsable no solo del asesinato de Gaitán si no de la violencia en el país. El propio Gaitán había denunciado los atropellos realizados por el gobierno contra sus copartidarios. Los manifestantes entraron al Palacio presidencial para exigir a Ospina Pérez que cediera su lugar al partido liberal que era lo más conveniente para el país. (Trujillo, 1998, p. 34).

Varias emisoras tomadas por liberales, comunistas y gaitanistas habían empezado a decir todo tipo de proclamas que confundieron a los manifestantes. Todo lo que representaba el poder y la riqueza fue objeto de saqueos, incendios y destrucciones, como el periódico el Siglo cual fue uno de los incendiados allí donde Laureano criticaba a los liberales, así mismo el palacio de justicia, la Gobernación, hoteles, edificios, templos, centros educativos católicos y la universidad Javeriana femenina, quedaron completamente destruidos. (Trujillo, 1998, p. 36).

En la plaza de Bolívar donde se encontraban los manifestantes el ejército atacó con sus cañones a dispararles.

El desorden, el caos y la violencia causada también por la desinformación que suministraba hacia expresidentes bandoleriles, ante esto ningún sector de los muchos que participaron en la revuelta supo orientar la manifestación, ni la policía, ni las figuras de la izquierda colombiana y del liberalismo, ni los miembros del partido comunista, nunca hubo un mínimo de organización que guiara y diera sentido al descontento generalizado, si no que todos estaban a la espera de la decisión de los jefes del liberalismo reunidos con Ospina. (Trujillo, 1998, p. 56).

La indecisión, la espera de resultados favorables en los diálogos entre los jefes liberales y el presidente Ospina en el Palacio de Nariño hicieron perder la oportunidad de inclinar la balanza de los acontecimientos. De parte del Ejército, incertidumbre y perplejidad. Según Abelardo Forero, testigo directo de los acontecimientos: “Si en ese momento, a alguien con autoridad dentro del Partido Liberal se le hubiera ocurrido dirigirse a San Diego a parlamentar con los generales, ofreciéndoles el concurso del liberalismo a la pacificación, sobre la base de una junta militar, habría cambiado la historia de Colombia”. (Forero, 1993, p. 86).

Trujillo (1998).”En la mañana del viernes 10 de abril el presidente comunico a los jefes liberales que le ofrecía al liberalismo participar en la formación de un nuevo gobierno de unión nacional y ellos aceptaron” (p. 15).

El 9 de abril en provincia.

En la provincia colombiana la muerte de Gaitán, genero dos tipos de movimientos, por un lado manifestaciones del partido liberal quisieron tomarse el poder y establecer juntas revolucionarias que se encargaran de constituir un nuevo orden. Pero por otra parte se llevaron a cabo movimientos que tenían como objetivo evitar ese tipo de expresiones en regiones del conservatismo como (Antioquia, Viejo Caldas, valle del cauca, Boyacá, etc.).

A nivel rural hubo varios casos donde el movimiento popular no solo logro manifestarse si no que llego a tomarse el poder, estableciendo un “nuevo orden”, de carácter revolucionario de tales juntas era bastante dudoso, no era muy claro que quisieran romper con el orden tradicional para establecer un sistema radicalmente diferente, solo se trató de un movimiento que buscaba suplantar a los conservadores para poner en el poder a los liberales. (Trujillo, 1998, p. 95).

Quienes se mostraron más reacios y menos prestos a obedecer las órdenes fueron perseguidos y sancionados por el nuevo gobierno de Unión Nacional conformado por varios miembros del liberalismo. Años después aparecieron asesinados el comandante de la Quinta División de Policía de Bogotá y un líder comunista que participo en Barranca. (Trujillo, 1998, p. 65).

Tesis del 9 de abril.

Tan pronto murió Gaitán hubo varias versiones entorno al responsable del crimen, los liberales no creían que el único culpable fuese Roa Sierra, mientras los conservadores sostenían que el responsable no era Roa, quien a la final linchado por la multitud murió sin decir la menor pista. (Trujillo, 1998, p. 86).

Para los conservadores el asesinato de Gaitán fue planeado, dirigido, y realizado por el comunismo internacional y en ese entonces desde hace unos días la conferencia Paramericana tenía como propósito declarar al comunismo bajo la presión de Estados Unidos. El partido conservador no era el único en culpar al comunismo, el clero colombiano afirma que se trataba de un complot urdido desde la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas). (Trujillo, 1998, p. 51).

Jorge Eliecer Gaitán y su época - contexto general en América Latina y Colombia: 1920-1948.

Trujillo (1998). “Para finales del año 1920 Colombia gracias a la producción y venta del café en el mercado mundial la economía había logrado un desarrollo relativamente considerable. Con los ingresos generados los gobiernos hicieron un programa de obras públicas, la red ferroviaria” (p. 43).

Estos cambios económicos y sociales se vieron acompañados por la evolución en el panorama político, a comienzos de los años 30 el bipartidismo tradicional vio la aparición de nuevos partidos de la izquierda, dentro de esto los enfrentamientos entre las diferentes clases sociales eran más frecuentes. (Trujillo, 1998, p. 73).

La crisis mundial que estallo en 1929 la caída de los precios del café, donde la situación del campesino cambio a no tener empleo, que hubiera disminución salarial, dificultad para

respetar sus derechos salariales. Fue en ese contexto de crisis del sistema político y socioeconómico tradicional que surgió y se consolidó el populismo a nivel latinoamericano. (Trujillo, 1998, p. 76).

Un día llegó al gobierno el conservador Mariano Ospina Pérez (1946-1950), quien constituyó inicialmente un gobierno con colaboración liberal. En estos tiempos Gaitán se configuró como un líder de las mayorías nacionales, logró la unidad horizontal de los trabajadores (desde abajo), en torno a su figura, oratoria y consignas, lo cual le dio un marcado sello caudillista a su importante política. Hubo, entonces, una movilización social gaitanista contra la violencia oficial, el hambre, por la conciliación y las reformas, con un pensamiento jurídico-político sobre el Estado de derecho, la reforma social y la democracia. (Sánchez, 2008, p. 22).

En Colombia Gaitán construyó un discurso donde hacía del pueblo el principal beneficiario de su política. Cuando los conservadores regresaron al poder en el año 1964, fue en ese momento cuando Gaitán volvió a cobrar gran importancia como líder social. En 1947 cuando se convirtió en el único jefe del liberalismo y representante oficial del partido para las elecciones presidenciales de 1949.

El líder del liberalismo Gaitán empezó acompañado de Gabriel Turbay, y el creador de la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR), defensor de los trabajadores, también participó en los gobiernos de partido en calidad de ministro de Educación, del Trabajo y alcalde de Bogotá, Jorge Eliécer Gaitán. Los dos buscaron el favor popular, pero fue más nítida la proyección de Gaitán hacia lo popular y democrático, y de enfrentamiento a lo que denominó las “oligarquías” liberales y conservadoras. En esa amplia movilización popular, Gaitán, constituido en caudillo de las multitudes, logró penetrar las emociones y conciencias de los trabajadores en todo el país; llegó a lo más profundo de la sensibilidad de quienes vivían enorme frustración y postración de sus condiciones de vida. Gaitán y el gaitanismo generaron una movilización que logró acentuar el carácter social del enfrentamiento entre las clases sociales. (Sánchez, 2008, p. 16.)

Gaitán había presencia en las manifestaciones como la del sábado 7 de febrero de 1948 considerada como la más importante movilización político-social en la historia nacional; donde Gaitán dijo ese día en su Oración por la Paz: “que aquí se han traído para recordar a

nuestros hombres villanamente asesinados”. En su discurso, unos días después en Manizales, lo llamó: el silencio es grito y demuestra el significado de esta política pacifista: como presencia de los caídos y la expresión de la protesta.

También las manifestaciones gaitanistas evidenciaron unas formas de organización popular que las hacían posibles, articuladas a la dimensión carismática del caudillo, cuya presencia en las tribunas era un espectáculo inigualable en sus intensidades. El humor, la ironía, la irreverencia, el desprecio, la burla eran elementos constitutivos de la oratoria y el gesto gaitanista. (Sánchez, 2008, p. 18.)

Sánchez, (2008) afirma que existían grupos de base, desde familias del barrio, y de redes sociales cara a cara se desplegaba horizontalmente una comunicación de las novedades y tareas. Se realizaban reuniones preparatorias. Según testimonio del dirigente de base Manuel Salazar, ante la pregunta de Arturo Alape de cómo organizaron la Marcha del Silencio: “tuvimos alrededor de unas quince o veinte reuniones, se organizó en veinte días la idea de la Marcha del Silencio. Creo que la idea fue exclusivamente de Gaitán, porque todos éramos partidarios de hacer una manifestación numerosísima de demostración de fuerza” (Alape, 1983, p. 104). Luis Eduardo Ricaurte, otro líder gaitanista, dice: “En los comités de barrios queríamos una acción más definitiva del gaitanismo contra la violencia, frenar la violencia con violencia” (Alape, 1983, p. 103). (p.19).

Durante años Gaitán opinaba y actuaba en materia laboral, incluso fue ministro del Trabajo de López Pumarejo. El escenario de la clase trabajadora para actuar fue más el barrio, la calle, los cafés, tiendas, plazas, el teatro municipal, las casas donde se oían las conferencias del jefe y las emisoras de radio que le permitieron llegar permanentemente al país profundo, con su propia voz y las de su movimiento. La radio fue el personaje colectivo socializador de la información del 9 de abril. El gaitanismo era popular, de lucha de clases, encuadrado en un repertorio populista con su caudillismo mesiánico, con acento en la distribución de la riqueza y la abolición de los privilegios, pero igual en el marco de un Estado social de derecho y de la democracia. Gaitán era un liberal socialista que se rodeó de amplias muchedumbres y las convocó a la resistencia civil; allí está su fortaleza y su tragedia. Era un intelectual que se rodeaba de intelectuales y se asesoraba de sus aportes. (Sánchez, 2008, p. 20.)

Gaitán una figura ambigua. El representante de los pueblos.

Jorge Eliecer Gaitán se dio a conocer en Colombia en el año 1929 como representante de la cámara denunció ante el país la masacre de las bananeras, convirtiéndolo en un líder social que se atrevía a denunciar la violencia estatal, la corrupción de las elites políticas y el desprecio con el que los gobiernos miraban a los pobres.

Ocupó cargos importantes como ser alcalde de Bogotá, Ministro de Educación y de Trabajo, entre otros, como un líder que centraba sus preocupaciones en los sectores menos favorecidos y no en los intereses de su partido

Violencia Colombiana.

El levantamiento popular conocido como el Bogotazo del 9 de abril de 1948 se considera una etapa de violencia en Colombia, que terminó oficialmente a principios de los años 60, luego de que los dos partidos políticos más importantes del país, el Liberal y el Conservador, sellaron un acuerdo político. Ese acuerdo les permitió a liberales y conservadores alternarse en el poder durante 16 años, pero excluyó a otros sectores políticos. (Salazar, 2008, p. 15).

Según el historiador Sánchez (2008). "La Violencia fue en gran medida, más que anuncio de moderna revolución social, el último coletazo de las guerras civiles decimonónicas en Colombia". (p.2.) Otros historiadores, como Herbert Braun, creen que La Violencia se inició en 1946, cuando los conservadores volvieron al poder, tras varios años de gobiernos liberales. (Braun) "Durante los dos últimos años de la vida de Gaitán lo que hizo fue tratar de parar esa violencia". (p. 2).

El asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, generó un conflicto armado en Colombia, con cientos de miles de víctimas hasta el día de hoy, primero el enfrentamiento entre liberales y conservadores, y luego dio origen a guerrillas de izquierda, a paramilitares de derecha y a bandas armadas al servicio de narcotraficantes. (Salazar, 2008, p. 34).

Colombia es un país con más de la mitad de su población bajo los límites de pobreza, con problemas estructurales de impunidad y con altos índices de inequidad. El experto

Vicenc Fisas, de la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona, dice:

Ningún otro país en el mundo tiene grupos armados ilegales del tamaño y con el poder de los colombianos. Teniendo en cuenta que algunos de esos grupos, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), insistían en tomarse el poder por la fuerza. Una solución política duradera es de lo que se sigue hablando hoy 60 años después de la muerte de Gaitán. (p. 3).

La violencia de las guerrillas, los paramilitares y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia(FARC) causaron que muchas personas estuvieran en situación de desplazamiento, fueran víctimas de amenazas de muerte, o el caso más común personas desaparecidas, también personas tomadas como rehenes u otras como víctimas civiles de minas antipersonal. Los problemas humanitarios afectaron primero a los más vulnerables, y entre ellos a las mujeres que fueron víctimas de violencia sexual y a los niños expuestos al reclutamiento de menores. (p. 4).

Hoy en día estas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se desmovilizaron, hace un tiempo en el 2016 donde firmaron un acuerdo de paz para poner fin al conflicto, entre los guerrilleros y el entonces presidente colombiano Juan Manuel Santos buscando así terminar la lucha de más de cinco décadas de violencia.

Marco teórico

Memoria histórica.

En este artículo se habla de la memoria histórica en Colombia, de un estudio de trayectorias de vida de víctimas buscando la participación de ellas del desplazamiento forzado llevado a cabo en algunas ciudades del país, este busca la participación activa de las víctimas del conflicto armado interno en la construcción de la historia colombiana.

“Existen procesos en varios países que han sido llevados a cabo por parte del Estado para mantener una imagen internacional, pero sin esclarecer la verdad, aplicar la justicia a los victimarios y reparar adecuadamente a las víctimas” (Rueda, 2013, P. 38).

Este puede ser el caso de Colombia, donde las iniciativas que valoran la memoria de las víctimas han sido escasas y en muchas ocasiones coordinadas por una razón utilitarista.

Sólo a partir de la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz) y en el contexto de la desmovilización de paramilitares, el Estado creó la CNRR que delegó al Grupo de Memoria Histórica, en la actualidad Centro de Memoria Histórica (CMH), para realizar informes sobre las razones del surgimiento y evolución de los grupos armados ilegales. El objetivo de CMH es construir “memoria histórica del conflicto armado a partir de casos emblemáticos” (Sánchez et al. 2009, 24), produciendo textos que evidencien hechos violentos sufridos por las víctimas como masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, torturas, despojos de tierras y desplazamientos forzados entre otros crímenes realizados por los actores armados. El CMH como una síntesis de todas sus producciones publicó el informe ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad (2013), allí se reconoce el valor que tiene la memoria en un país que continúa en conflicto, marcándose la diferencia con procesos de recuperación de memoria histórica vividos en otros países en postconflicto. Una tensa lucha entre el reconocimiento y el olvido que juega un papel trascendental en la sociedad futura que se construye en el presente. El informe muestra que desde 1958 hasta 2012 han habido 220.000 víctimas mortales a causa del conflicto armado interno vigente en el país (Sánchez, 2013, p. 20).

La memoria histórica es una forma de justicia que se hace con las víctimas, no se le puede devolver la vida a un muerto pero sí se puede contar su historia una y otra vez generando una confianza y un conocimiento nuevo con las personas, que se pueda saber con claridad lo que ocurrió en aquellos sitios de memoria trayéndonos al presente los acontecimientos pasados de la historia más reciente de cada víctima. Como afirma Garton Ash (1997):

Es importante que, tantas naciones, estados, pueblos etc., asuman las barbaridades que han cometido o se han cometido en su nombre. Pero para ello, es imprescindible que antes se conozcan esos acontecimientos y, por tanto, es preciso investigarlos y, después, enseñarlos. Por tanto, lejos de empezar la casa por el tejado, pongamos antes unos sólidos cimientos que permitan llevar a cabo posteriores tareas, de una forma racional, ordenada, serena; y esto tan solo se consigue desde la verdad, una verdad que tan solo puede ver la luz si se realiza desde la libertad total. La verdad os hará libres, reza una célebre cita bíblica. Busquemos pues la verdad (p. 19).

Dicha memoria se considera como un deber moral, la memoria tiene una fuerte relación con la sociedad democrática, convirtiéndola en responsabilidad política del gobierno, se halla dos principales demandantes, siendo una víctimas del fascismo y la otra víctimas del comunismo. El objetivo principal de la memoria histórica es tener una verdad clara, no una verdad manipulada o sesgada. De acuerdo a Antequera (2011):

Sobre esto último, existen posiciones que plantean que, ya que la memoria sería propiedad de grupos sociales con niveles de relación con acontecimientos determinados, aquellos que no pertenecen a esos grupos carecen de legitimidad para hacer-tener “memoria” (colectiva), de suerte que solo les queda la posibilidad de conocer el pasado a través de la historia, que se encargaría de permitir el conocimiento de lo ocurrido con una distancia objetiva. Otros, en cambio, han propuesto la idea de una implicación social amplia de los acontecimientos relevantes socialmente, como los de la violencia política, de suerte que reclaman una invocación de la memoria colectiva como una propiedad extendida, más allá de los grupos comprometidos directamente con vulneraciones a derechos humanos (p.24).

Memoria.

La memoria es un proceso psicológico que sirve para almacenar información codificada. La información puede ser recuperada, unas veces de forma voluntaria y consciente y otras de manera involuntaria. Lo más importante para cualquier ser humano es su capacidad para almacenar experiencias y poder beneficiarse de ellas en su actuación futura (Ballesteros, 1994, p, 706-707).

De acuerdo con Ruetti y col. (2009):

Un sistema clasificatorio se dio con base en una división temporal del proceso memorístico. Este sistema refiere el proceso de la memoria en términos de dos etapas subsecuentes y estrechamente relacionadas: la de memoria a corto plazo y la de memoria a largo plazo. Se entiende por memoria a corto plazo la memoria transitoria de la información. Esta memoria cumple una función de aprendizaje con breve temporalidad; es conocida como memoria de trabajo u operativa (Baddeley, 1999), es útil en la solución de problemas que requieren procesamiento simultáneo de dos informaciones relevantes para

resolver, por ejemplo, un problema matemático. Siegler (1998) señala que la memoria de trabajo almacena la información que está siendo procesada y por medio del ejecutivo central es codiciada y trasladada a la memoria de largo plazo para ser almacenada (P. 23).

Por otra parte, la memoria a largo plazo es el almacén de la información duradera; lo que significa que puede acompañar al individuo toda su vida (Siegler, 1998). Requiere, sin embargo, ser subsecuente a la memoria a corto plazo. Esta memoria es referida también como memoria de referencia (Ruetti et al., 2009) y es fundamental para la recuperación de información almacenada por largo tiempo, pero presenta a su vez limitantes para el acceso a la información, así como para recuperarla (Ruiz, 2006, p. 12).

Otro sistema de clasificación que abarca dos categorías mayores son la memoria declarativa o explícita y la no declarativa o implícita (Ruetti et al., 2009). La primera es de naturaleza consciente y propositiva; es la referente de información y experiencias de los individuos, tal como puede ser su observación y/o participación en sucesos o eventos. Abarca la memoria episódica y la memoria semántica; se reconoce que ambas memorias funcionan de manera unida y comparten algunas características comunes (Carrillo-Mora, 2010); sin embargo, aquí se presentan solo sus características distintivas. La memoria episódica, en ocasiones nombrada como autobiográfica, tiene como característica la de referirse a la recuperación de los eventos experimentados por la persona y con la importante función de procesar información perceptual de diferente tipo (espacial, temporal, visual, e inclusive, emotiva). En suma, la memoria episódica es la referente de la información personal o de vida, que requiere de la creación de “imágenes” y, por lo tanto, de “conciencia” para recuperarlas al momento e incluye muy variada información y, de acuerdo con Carrillo-Mora (2010), da sentido a la expresión “recordar es volver a vivir” (p. 198). En contraste, la memoria semántica se refiere a la de la información sobre sucesos o hechos comunes, tales como el recuerdo de datos, cifras, fechas, etc., y es conocida también como memoria genérica (Carrillo-Mora, 2010). De acuerdo con Ruiz Sánchez de León y col. (2006): “es la memoria necesaria para conocer las definiciones de conceptos, las utilidades de las herramientas que se manejan, los símbolos o las traducciones a otros idiomas de ciertas palabras.” (p. 292).

La segunda, la memoria no declarativa, está relacionada con el aprendizaje durante el desarrollo de habilidades, es susceptible de entrenamiento y es mencionada comúnmente como memoria automática ya que es la que permite hacer cosas sin pensar en ellas; sin embargo, relacionado a esta automatización resulta difícil que la persona recupere el cómo adquirió la habilidad

Marco conceptual

Bogotazo.

Se conoce como Bogotazo históricamente al período de protestas, desórdenes y represión por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 en el centro de Bogotá (Colombia). Un acontecimiento que dio inicio a la violencia por el enfrentamiento entre miembros del partido Liberal y el partido Conservador. Universia (2017)

Centro de memoria Histórica.

Establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento para la Prosperidad Social (DPS), que tendrá como objeto reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de Víctimas y restitución de Tierras. La información recogida será puesta a disposición de los interesados, de los investigadores y de los ciudadanos en general, mediante actividades museísticas, pedagógicas y cuantas sean necesarias para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia.

Monumentos.

Los monumentos son obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Unesco (p.4.)

Según el Consejo de Monumentos Nacionales CMN los monumentos son:

Aquellos bienes muebles e inmuebles como ruinas, construcciones y objetos entre otros, que por su valor histórico o artístico o por su antigüedad deben ser conservados para el conocimiento y disfrute de las generaciones presentes y futuras.

Memoria.

El estudio de los procesos mediante los cuales se transforman, reducen, elaboran, recuperan y utilizan la información del mundo que el individuo adquiere por su interacción con este. Esta definición nos explica que el conocimiento, es un primer paso para interactuar con el medio, y, por lo tanto, obtenemos la información que luego será transformada de su forma primitiva o simple a como fue adquirida en otra nueva. Esto es, para que todo individuo no se sature de información, esta se reduce o se elabora a partir de la que ya se encontraba presente, siendo después almacenada en el sistema de la memoria, en donde más tarde se recupera. Norman (1998)

Una de las hipótesis más importantes que se ha explicado sobre la memoria es la explicación que dan es que la memoria es reconstructiva, es decir que es un proceso activo en el cual se trae del pasado al presente aquella información que se ha almacenado o aprendido, reconstruyéndolo en forma de imagen. Se puede mencionar que la memoria reconstructiva ha sido difícil de probar experimentalmente, sin embargo, uno de los intentos para estudiarla ha sido el de Figueroa (1983)

Ruta turística.

Las rutas turísticas son consideradas como productos turísticos que están basados en un recorrido que es presentado con anterioridad y brinda una orientación a los consumidores sobre las actividades que llevará a cabo en un destino. Las mismas están constituidas por un conjunto de elementos integrales que son ofertados en el mercado turístico. Se considera como ruta turística un itinerario seguido a partir de un sitio de partida en una determinada dirección, para recorrer un espacio que tiene un sitio final o una llegada, lo que le permitirá percibir una experiencia de viaje. (Briedenhann y Wickens, 2003)

Según Chan (1996):

La Ruta turística es una propuesta estandarizada de lugares y actividades a realizar en una zona bajo régimen, tiempos y duración de visitas flexibles. Son una modalidad de los productos turísticos que basado en un itinerario previo facilita la orientación del pasajero en el destino. También se define como caminos que se emplazan en zonas de gran valor paisajístico o histórico. En estas vías se consideran parámetros de diseño diferentes a los

habituales, en aspectos como velocidad, radios de curvatura, señalética, incorporando miradores y zonas de estacionamiento seguros para los usuarios.

Turismo histórico.

Abarcaba en el momento de construcción de la tipología desde lo ‘pintoresco’ y el ‘color local’, los vestigios de una vida en proceso de extinción, hasta los circuitos de ruinas, monumentos y museos, pudiendo incluir ciudades o espacios donde se desarrollarán los acontecimientos a resaltar. El ICOMOS (Internacional Council of Sites and Monuments) define el turismo histórico, siguiendo las directrices de la WTO, como “un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación”. Smith (1992)

Violencia política.

Weber, (1936) entiende por violencia política:

Las estructuras propiamente políticas y defendió en su tiempo que el monopolio del ejercicio de la violencia del Estado solo era posible en “comunidades políticas desarrolladas” en las que existiera una estructura de poder centralizada con un gobierno y unas organizaciones que pugnarán por su control. En otro tipo de sociedades, las definidas como “primitivas” por Weber, el carácter político de la acción social está permanentemente mezclado con otros aspectos religiosos, de intereses económicos particulares, étnicos, etcétera (p.2)

Stoppino (1983):

Siguiendo el planteamiento clásico de Weber, la etiqueta “violencia política” puede aplicarse a los fenómenos de uso de la fuerza (desde o contra los gobiernos) en Estados en los que existe una estructura política institucionalizada, pero es más difícil su utilización en los hoy conocidos como “Estados fallidos”, donde no existe en la práctica una estructura de poder común que monopolice la violencia con el hobbesiano propósito de garantizar la paz social (p.2).

Memoria histórica.

Rueda (2013) “Memoria histórica razonada” es una propuesta teórico-metodológica que busca la participación activa de las víctimas del conflicto armado interno en la construcción de la historia”.

Es un estudio de trayectorias de vida de víctimas del desplazamiento forzado. Para tal caso, se realiza un acercamiento al contexto histórico del origen y dinámica de la historia, la memoria y la oralidad en la historiografía. Se evidencia el debate teórico sobre memoria e historia realizado por autores de las ciencias sociales y humanas. Se muestran trabajos participativos de memorias de víctimas del conflicto armado interno. Como resultado, se pretende que mediante la construcción de memoria histórica razonada se comprendan relatos de personas desplazadas a través de un conocimiento complementario entre víctimas e investigadores, generándose instrumentos contra marginalidades, negacionismos, silencios y olvidos impuestos por centros de poder (p.17, 18).

Marco geográfico

Localidad: la candelaria



Figura 1. La candelaria. Google Maps. (2018).

La Candelaria es la Localidad más pequeña del Distrito Capital con una extensión total de 183,89 hectáreas; está ubicada en el sector centro-oriente de Bogotá, limita por norte con la Avenida Jiménez de Quesada y la Avenida Circunvalar; por el oriente con la Avenida Circunvalar, calle 8 y carrera 4 este; al sur con la calle 4B, calle 4ª, carrera 5ª, calle 4 (límite administrativo Localidad Santa Fe – Candelaria) y al occidente con la Avenida Fernando Mazuera (Carrera 10ª).

El uso del suelo en La Candelaria es urbano de 206 hectáreas y 3 áreas protegidas o de medio natural del orden Distrital. Distribuida en 8 barrios legalizados con 123 manzanas. En la parte occidental se presentan los usos comerciales e institucionales, por cuanto en esta localidad se encuentra una gran cantidad de colegios, universidades, equipamientos culturales y sedes administrativas del Distrito y la Nación.

La localidad de La Candelaria está ligada a la fundación de la ciudad y del país, y a los procesos y hechos históricos más relevantes de la nación. En esta localidad se fundó la ciudad y se gestó la independencia del país. En 1963, el Centro Histórico de Bogotá, inmerso en la localidad, fue reconocido como monumento nacional. Sus casas, edificios, iglesias y calles, dan cuenta de este reconocimiento. También la localidad alberga el centro político y administrativo del país y de la ciudad; la Alcaldía, el Congreso, el Palacio de Nariño, el Palacio de San Carlos y la Catedral Primada, entre otras edificaciones cede de poder político administrativo de Colombia y Bogotá, así como un gran número de escenarios culturales representativos de la ciudad y del país que configuran junto al resto de construcciones la importancia histórica de la Candelaria. Ana Milena (2007)

Marco legal

Ley 300 de 1996.

Artículo 23. Recursos turísticos.

El Ministerio de Desarrollo Económico, previa consulta al Consejo Superior de Turismo, podrá solicitar a los Concejos Distritales o Municipales la declaratoria como recursos turísticos de utilidad pública aquellas zonas urbanas o rurales, plazas, vías, monumentos, construcciones y otros que deban desarrollarse con sujeción a planes especiales, adquirirse por el Estado o preservarse, restaurarse o reconstruirse.

Artículo 36. Turismo juvenil.

De acuerdo con la Constitución Política, el Gobierno Nacional apoyará, con el Viceministerio de la Juventud, los planes y proyectos encaminados a promover el turismo para la juventud. Para tal fin el Gobierno Nacional destinará los recursos necesarios del presupuesto nacional.

Ley 1558 de 2012.

Artículo 1. objeto.

La presente ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad. ARTÍCULO 2o. Modifíquese el artículo 1o de la Ley 300 de 1996, el cual quedará así: “Artículo 1o. Importancia de la industria turística. El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social. Como industria que es, las tasas aplicables a los prestadores de servicios turísticos en materia impositiva, serán las que correspondan a la actividad industrial o comercial si le es más favorable. El Estado le dará especial protección en razón de su importancia para el desarrollo nacional.

Ley 397 de 1997.

1. La Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.

2. La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas

3. El Estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la Nación colombiana.

4. Es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación.

5 El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan.

Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social.

6. El respeto de los derechos humanos, la convivencia, la solidaridad, la interculturalidad, el pluralismo y la tolerancia son valores culturales fundamentales y base esencial de una cultura de paz.

7. El Estado garantizará la libre investigación y fomentará el talento investigativo dentro de los parámetros de calidad, rigor y coherencia académica.

8. El Estado fomentará la creación, ampliación y adecuación de infraestructura artística y cultural y garantizará el acceso de todos los colombianos a la misma.

9. El Estado promoverá la interacción de la cultura nacional con la cultura universal.

10. El Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los colombianos a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades, concediendo especial tratamiento a personas limitadas física, sensorial y síquicamente, de la tercera edad, la infancia y la juventud y los sectores sociales más necesitados

Artículo 2.

Del papel del Estado en relación con la cultura. Las funciones y los servicios del Estado en relación con la cultura se cumplirán en conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, teniendo en cuenta que el objetivo primordial de la política estatal sobre la materia son la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional. Artículo 3°. El Ministerio de Cultura coordinará la acción del Estado para la formación del nuevo ciudadano según lo establecido por los artículos 1° al 18 de la Ley 188 de 1995, Plan Nacional de Desarrollo.

Patrimonio cultural de la Nación Artículo 4°. Definición de patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las

costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular. Las disposiciones de la presente ley y de su futura reglamentación serán aplicadas a los bienes y categorías de bienes que siendo parte del Patrimonio Cultural de la Nación pertenecientes a las épocas prehispánicas, de la Colonia, la Independencia, la República y la Contemporánea, sean declarados como bienes de interés cultural, conforme a los criterios de valoración que para tal efecto determine el Ministerio de Cultura

Parágrafo 1°. Los bienes declarados monumentos nacionales con anterioridad a la presente ley, así como los bienes integrantes del patrimonio arqueológico, serán considerados como bienes de interés cultural.

Artículo 5.

Objetivos de la política estatal en relación con el patrimonio cultural de la Nación. La política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación, tendrá como objetivos principales la protección, la conservación, la rehabilitación y la divulgación de dicho patrimonio, con el propósito de que éste sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.

Artículo 7.

Consejo de Monumentos Nacionales. El Consejo de Monumentos Nacionales es el órgano encargado de asesorar al Gobierno Nacional en cuanto a la protección y manejo del patrimonio cultural de la Nación. El Gobierno Nacional reglamentará lo relativo a la composición, funciones y régimen de sesiones del Consejo de Monumentos Nacionales

Artículo 8.

Declaratoria y manejo del patrimonio cultural de la Nación. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Cultura y previo concepto del Consejo de Monumentos Nacionales, es el responsable de la declaratoria y del manejo de los monumentos nacionales y de los bienes de interés cultural de carácter nacional.

Artículo 9.

Del patrimonio cultural sumergido. Pertenecen al patrimonio cultural o arqueológico de la Nación, por su valor histórico o arqueológico, que deberá ser determinado por el Ministerio de Cultura, las ciudades o cementerios de grupos humanos desaparecidos, restos humanos, las especies náufragas constituidas por las naves y su dotación, y demás bienes muebles yacentes dentro de éstas, o diseminados en el fondo del mar, que se encuentren en el suelo o subsuelo marinos de las aguas interiores, el mar territorial, la plataforma continental o zona económica exclusiva, cualquiera que sea su naturaleza o estado y la causa o época del hundimiento o naufragio.

Artículo 18.

De los estímulos. El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales: a) Artes plásticas; b) Artes musicales; c) Artes escénicas; d) Expresiones culturales tradicionales, tales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular y la memoria cultural de las diversas regiones y comunidades del país; e) Artes audiovisuales; f) Artes literarias; g) Museos (Museología y Museografía); h) Historia; i) Antropología; j) Filosofía; k) Arqueología; l) Patrimonio; m) Dramaturgia; n) Crítica; ñ) Y otras que surjan de la evolución sociocultural, previo concepto del Ministerio de Cultura.

Artículo 23.

Casas de la cultura. El Estado, a través del Ministerio de Cultura, apoyará a las Casas de la Cultura como centros primordiales de Educación Artística No Formal, así como de difusión, proyección y fomento de las políticas y programas culturales a nivel local, municipal, distrital, departamental, regional y nacional. Así mismo, las Casas de la Cultura tendrán que apoyar procesos permanentes de desarrollo cultural, que interactúen entre la

comunidad y las entidades estatales para el óptimo desarrollo de la cultura en su conjunto. Para los efectos previstos en este artículo, el Ministerio de Cultura y las entidades territoriales celebrarán los convenios a que haya lugar.

Artículo 27.

El creador. Se entiende por creador cualquier persona o grupo de personas generadoras de bienes y productos culturales a partir de la imaginación, la sensibilidad y la creatividad. Las expresiones creadoras, como expresión libre del pensamiento humano, generan identidad, sentido de pertenencia y enriquecen la diversidad cultural del país.

Artículo 28.

El gestor cultural. Impulsa los procesos culturales al interior de las comunidades y organizaciones e instituciones, a través de la participación, democratización y descentralización del fomento de la actividad cultural. Coordina como actividad permanente las acciones de administración, planeación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de las entidades y organizaciones culturales o de los eventos culturales comunitarios.

Artículo 29.

Formación artística y cultural El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará la formación y capacitación técnica y cultural, del gestor y el administrador cultural, para garantizar la coordinación administrativa y cultural con carácter especializado. Así mismo, establecerá convenios con universidades y centros culturales para la misma finalidad. El Ministerio de Cultura establecerá convenios con universidades públicas y privadas para la formación y especialización de los creadores en todas las expresiones a que se hace referencia en el artículo 16 de la presente ley. El Ministerio de Cultura, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, promoverá en las universidades estatales, en los términos de la Ley 30 de 1992, la creación de programas académicos de nivel superior en el campo de las artes, incluyendo la danza ballet y las demás artes escénicas.

Artículo 51.

Especialización y tecnificación. El Ministerio de Cultura, mediante convenios internacionales en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, impulsará la

especialización de los recursos humanos encargados de los museos del país y la tecnificación de las exhibiciones permanentes y temporales, así como la creación de programas de intercambio y cooperación técnica internacional en esta área.

Artículo 52.

Protección y seguridad de los museos. El Gobierno Nacional reglamentará la aplicación de normas mínimas de seguridad para la protección y resguardo del patrimonio cultural que albergan los museos en todo el territorio nacional, con el fin de fortalecer las disposiciones regionales y municipales que sean implantadas en esta área.

Artículo 55.

Generación de recursos. El Estado, a través del Ministerio de Cultura, estimulará y asesorará la creación de planes, programas y proyectos de carácter comercial, afines con los objetivos de los museos, que puedan constituirse en fuentes de recursos autónomos para la financiación de su funcionamiento.

Así mismo, el Ministerio de Cultura podrá adquirir y comercializar bienes y servicios culturales para fomentar la difusión del patrimonio y la identidad cultural dentro y fuera del territorio nacional.

Artículo 64.

Del Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural. Corresponde al Ministerio de Cultura, la responsabilidad de orientar, coordinar y fomentar el desarrollo de la educación artística y cultural no formal como factor social, así como determinar las políticas, planes y estrategias para su desarrollo. Para tal efecto, créase el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural, que tendrá como objetivos, estimular la creación, la investigación, el desarrollo, la formación, y la transmisión del conocimiento artístico y cultural

Memoria histórica ley 1448 de 2011.

Artículo 141. Reparación simbólica.

Se entiende por reparación simbólica toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general que tienda a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos, la solicitud de perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas.

Artículo 143. Del deber de memoria del estado.

El deber de Memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto.

Artículo 146. Centro de memoria histórica.

Créase el Centro de la Memoria Histórica, como establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, el Centro de Memoria Histórica tendrá como sede principal la ciudad de Bogotá, D. C.

Artículo 147. Objeto, estructura y funcionamiento.

El Centro de Memoria Histórica tendrá como objeto reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio relativos a las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente Ley. La información recogida será puesta a disposición de los interesados, de los investigadores y de los ciudadanos en general, mediante actividades museísticas, pedagógicas y cuantas sean necesarias para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia. Los investigadores y funcionarios del Centro de Memoria Histórica no podrán ser demandados civilmente ni investigados penalmente por las afirmaciones realizadas en sus informes.

Objetivo general

Diseñar una ruta turística a partir de la memoria histórica de los acontecimientos relacionados con el bogotazo.

Objetivos específicos

- ❖ Caracterizar los lugares que hacen parte de la memoria asociada al evento del bogotazo.
- ❖ Identificar el perfil del turista interesado en un producto turístico de memoria asociado al evento del bogotazo.
- ❖ Realizar una ruta turística que vincule los lugares de memoria histórica asociados al bogotazo.

Planteamiento del problema

Lamentablemente, la falta de apropiación Histórica y patrimonial explica las razones de la poca identificación y conocimiento a los sucesos ocurridos en el país, así mismo la poca

Exploración a las obras, lugares y personajes involucrados, que llevaron a todos los cambios ocurridos con el paso del tiempo. Frente a ello juega un papel fundamental la educación y el aprendizaje ya que son el progreso y el avance que tiene cualquier tipo sociedad, para sobresalir y ser marcada positivamente.

Ante esta situación la historia ha generado un desarrollo competitivo a nivel mundial para atraer el mayor número de turistas. Teniendo en cuenta que en Colombia no existe producto turístico con el evento del bogotazo. Ya que la educación no se centraliza en el ambiente histórico social o económico, y que se puede perder la curiosidad e interés de los jóvenes para conocer o aportar eventos relacionados con la democracia y el poder. Se tiene como resultado la toma de malas decisiones por la falta de información o de investigación, en este contexto se debe realizar una propuesta en el centro de Bogotá por ser un lugar de tradiciones, donde se concentran actividades importantes. Manifestando la falta de memoria y la pérdida de hechos pasados, particularmente en las nuevas generaciones en un evento determinante en el año 1948, como lo fue el Bogotazo ya que ha marcado al país por los enfrentamientos, discordias y violencia entre liberales y conservadores.

La restauración de la historia nos hace conocer el valor de cada obra y de cada acontecimiento ocurrido, así mismo nos permite identificar nuestra identidad. Por tal motivo, se debe emprender un trabajo sistemático que nos permita incentivar la educación histórica y cultural de los jóvenes por medio de una Ruta turística, donde se podrá encontrar enseñanzas sobre crónicas e historias escondidas o ampliar información sobre hechos de los cuales ya se tenía conocimiento.

Pregunta de investigación

¿Cómo diseñar una ruta turística a partir de la memoria histórica de los acontecimientos relacionados con el bogotazo?

Justificación

El trabajo se enfocará en satisfacer nuevas necesidades generadas por los diferentes medios de consumo, a los múltiples interesados, teniendo como principal temática el bogotazo. Generando así nuevos conocimientos y emociones de la memoria histórica del país determinante para reconocer la trayectoria y los cambios que se fueron produciendo con el paso del tiempo y de cada acontecimiento ocurrido, así mismo permite identificar nuestra identidad para generar una nueva expectativa y experiencias para el turista.

Se centra en un producto donde principalmente se realizará una ruta turística en los diferentes lugares en el centro de Bogotá explicando y argumentando lo ocurrido referente al bogotazo, frente a ello potencializarlo, así mismo lograr que capte la atención de un nuevo segmento de mercado enfocado a aquellos que les gusta las experiencias nuevas y les interese la Historia del país, va a permitir posicionar el centro de Bogotá como un destino de restauración histórica. Teniendo en cuenta que no existe un producto con estas características, se quiere incentivar la preparación y la formación. Con ello se quiere tener la curiosidad del turista desarrollando ideas nuevas que permitan captar su atención, creando una propuesta por sus acontecimientos y sucesos importantes. Allí se contarán las historias ocurridas en el año 1948 donde empezó la guerra entre partidos liberales y conservadores.

Lo que se quiere con este producto es que la oferta crezca en este lugar, que el desarrollo de la ruta turística permitía posicionar el centro de Bogotá como un destino históricamente importante. Que el turista se lleve el concepto real de lo que pasó en aquellos tiempos, tengan la imagen clara del porqué se desató desde ese día la violencia en Colombia, tengan la experiencia y vivan el momento de poder estar en aquellos sitios donde se inició aquel acontecimiento histórico y hubo el cambio político más importante de Colombia.

Con esta ruta lo que se quiere lograr es que la gente tenga un gran conocimiento y una conexión con cada lugar visitado de lo ocurrido aquel día, que obtenga información y ellos

saquen sus propias conclusiones de lo que afecto a Colombia en aquel momento y tengan en cuenta que debido al acontecimiento ocurrido se inició aquella guerra.

Metodología

Enfoque de la investigación

Este trabajo tiene un enfoque de investigación mixto ya que tomando en cuenta el libro de metodología de la investigación de Hernández (2014), donde explica los diferentes aspectos de cada uno de los enfoques, el cuantitativo y el cualitativo, basándonos en esas características que tiene cada uno nos damos cuenta que hace parte de un enfoque cualitativo porque :

-Describe, comprende e interpreta un fenómeno, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes.

-El investigador, más que fundamentarse en la revisión de la literatura para seleccionar y definir las variables o conceptos clave del estudio, confía en el proceso mismo de investigación para identificarlos y descubrir cómo se relacionan.

- Casos individuales, representativos no desde el punto de vista estadístico, sino por sus “cualidades”.

- La naturaleza de los datos es cualitativa (textos, narraciones, significados, etcétera)

- La recolección de los datos está orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas. El investigador es el instrumento de recolección de los datos, se auxilia de diversas técnicas que se desarrollan durante el estudio.

- Comprender a las personas, procesos, eventos y sus contextos.

- Datos en forma de textos, imágenes, piezas audiovisuales, documentos y objetos personales.

- Credibilidad, confirmación, valoración, representatividad de voces y transferencia

- Los reportes utilizan un tono personal y emotivo.

Las características de un enfoque cuantitativo porque:

-La literatura representa un papel crucial, guía a la investigación. Es fundamental para el planteamiento, la definición de la teoría, las hipótesis, el diseño y demás etapas del proceso.

-Los reportes utilizan un tono objetivo, impersonal, no emotivo.

-Resultados estadísticos y medibles

Método o tipo de investigación

Enfoque descriptivo.

Estudios de alcance Descriptivos: buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Esto es, su objetivo no es como se relacionan éstas.

Valor: Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de los fenómenos, suceso, comunidad, contexto o situación. García (2017)

OBJETIVOS	TECNICAS	INSTRUMENTOS
Caracterizar los lugares y hechos que hacen parte de la memoria asociada al evento del Bogotazo.	<ul style="list-style-type: none">• Observación	<ul style="list-style-type: none">• Formato de caracterización• Fotografías
Identificar el perfil del turista interesado en un producto turístico de memoria asociado al evento del Bogotazo.	<ul style="list-style-type: none">• Encuesta	<ul style="list-style-type: none">• Cuestionario estructurado

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis Dankhe (1986) investiga.

Metodología de la investigación

Las técnicas de investigación

Según el autor Torres (2012) en su libro de trabajo de grado de la investigación nos dice que:

La técnica es indispensable en el proceso de investigación, ya que integra la estructura por medio de la cual está organizada. La técnica tiene los siguientes objetivos:

1. Ordenar las etapas de la investigación
2. Definir instrumentos para recolectar y procesar la información
3. Llevar un control de la información
4. Orientar la obtención de conocimiento

Las técnicas de investigación más generales son:

La técnica documental: Se basa en recopilar la información para enunciar las teorías de los fenómenos, objetos y procesos que están en el estudio. Incluye el uso de instrumentos definidos.

La técnica de campo: lleva a la observación en contacto directo con el objeto de estudio. Implica el acopio de testimonios que permitan confrontar la teoría con la práctica en la búsqueda de la verdad objetiva. Torres (2012)

La técnica de investigación es un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente, aunque no exclusivamente a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas. Toda técnica prevé el uso de un instrumento de aplicación; así, el instrumento de la técnica de encuesta es el cuestionario; de la técnica de entrevista es la guía de tópicos de entrevista. Rojas (2011).

Postic y De Ketele presentan varios conceptos de la técnica de observación; desde el más general: “un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración” (2011).

Los Instrumentos

Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente.

En investigaciones de campo, tanto cuantitativas como cualitativas, el investigador requiere utilizar instrumentos apropiados para que la información que obtenga sea válida.

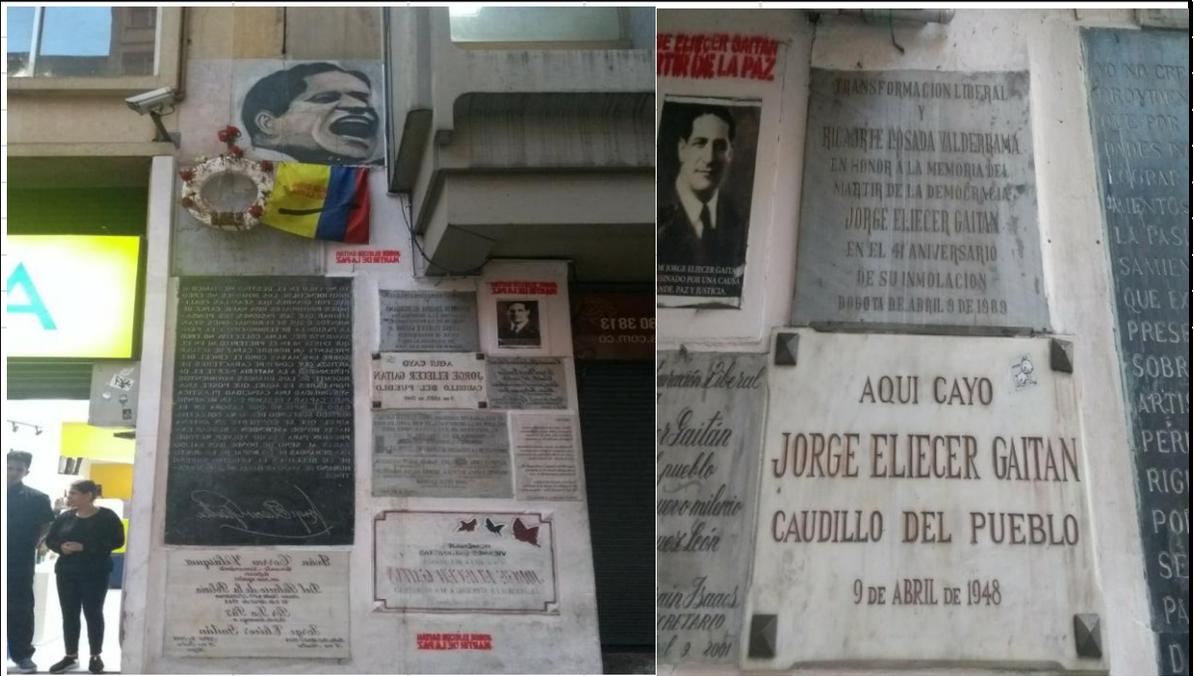
Por tal motivo necesita, entonces, contar con instrumentos que, en primer lugar, sean confiables, es decir que al replicarlos en condiciones similares arrojen aproximadamente los mismos resultados. En segundo lugar, deben ser válidos, esto es, que efectivamente midan lo que el investigador pretende medir. Gallardo (1999).

Capítulo 1

lugares que hacen parte de la memoria asociada al evento del bogotazo.

Nombre:	Monumentos en honor a Jorge Eliécer Gaitán
Fotografía	
Descripción	<p>Busto a la memoria de Jorge Eliécer Gaitán, ubicado en la Avenida de la calle 26 en Bogotá. Este busto fue hecho por el autor Alonso Neira el cual deja de lado la figura que se acostumbra a ver de lucha y combate político de los anteriores monumentos para representar a Jorge Eliécer Gaitán, en este monumento se encuentra la figura del líder con los brazos cruzados y con rostro en postura reflexiva.</p> <p>La intención del monumento es recordar a Gaitán más por sus ideas que por su vocación de lucha y vehemencia política.</p> <p>Actualmente ese lugar es prácticamente recién remodelado por lo cual está en buen estado, sobre la calle 26 al frente del parque del Renacimiento y del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación</p>
Fuente:	Angie Pérez Prieto
Elaborado por:	Angie Pérez Prieto
Fecha:	05-sep-18

Nombre:	Edificio Agustín Nieto
Fotografía	



Descripción

En este edificio Agustín Nieto, en la carrera 7 No. 14-35, donde Jorge Eliécer Gaitán tenía su oficina de abogado. De allí salía cuando le dispararon el día 9 de Abril de 1948. Hoy en día la puerta de esa oficina no existe ya que fue llevada al museo casa Jorge Eliécer Gaitán y en ese lugar hoy en día se encuentran las placas memorativas que recuerdan su memoria, es un espacio que parece un altar en honor al líder del liberalismo. El mensaje más representativo de las placas es; “ Yo no creo en el destino mesiánico o providencial de los hombres no creo que por grandes que sean las cualidades individuales haya nadie capaz de lograr que sus determinaciones sean la pasión la determinación y el pensamiento del alma colectiva no creo que exista ni el pretérito ni en el presente un hombre capaz de actuar sobre las masas como el cincel del artista que confiere caracteres de perennidad a la materia inerte el dirigente de los grandes movimientos populares es aquel que posee una sensibilidad una capacidad plástica para captar y resumir en un momento dado el impulso que labora en el agitado subfondo del alma colectiva; aquel que se convierte en antena hasta donde ascienden a buscar expresión para luego volver metodizadas al seno de donde han salido. Las demandas de lo moral de lo justo, de lo bello, en el legítimo empeño humano de avanzar hacia mejores destinos. JORGE ELIECER GAITÁN

A pesar de los años que han pasado, en este lugar de honor a Gaitán se encuentran todas las placas visibles sin ningún afiche encima o daño, se han conservado ya que es un lugar de gran importancia, visitado por varios turistas donde se recuerda la memoria del líder liberal.

Fuente:	Angie Pérez Prieto
Elaborado por:	Angie Pérez Prieto
Fecha:	05-sep-18

Nombre:	Hotel Continental
Fotografía	



Descripción

Este hotel era uno de los lugares más importantes con respecto al bogotazo, ya que fue en ese sitio donde almorzaba Gaitán con sus colegas Plinio Mendoza, Jorge Padilla, Alejandro Vallejo y Pedro Cruz. Momento antes de ser asesinado.

A pesar de la revuelta provocada por el magnicidio y los incendios que consumieron varios de los edificios de la zona, el hotel se mantuvo intacto y es, hoy en día, uno de los preferidos por los extranjeros para hospedarse.

En los años 90, los amplios y elegantes salones del hotel continental entraron en decadencia, siendo ocupados por habitantes de la calle.

Hoy, el hotel se llama ‘Continental Suites & Residences’, y su remodelación dejó el sitio con 120 apartamentos, 20 locales comerciales, un área para hacer ejercicios y un pasaje conocido como la ‘Placita verde’.

Fuente:	Johanna Puentes
Elaborado por:	Johanna Puentes
Fecha:	06-sep-18

Nombre:	Café San Moritz
----------------	-----------------

Fotografía



Descripción

Este café era lo más inspirador para Gaitán ya que fue allí donde preparaba allí sus litigios, las del mismo León de Greiff, que escribió versos en el lugar, y las de miles de personas que lo convirtieron en uno de los sitios de tradición de la ciudad. Su historia es tan vital en el recuento de lo que fue Bogotá durante el siglo XX que el desgastado edificio, ubicado en la calle 16 con carrera 8, entre las librerías tradicionales, fue decretado como patrimonio de la capital. Comenzó en 1937, en una casa amarilla y roja de arquitectura republicana construida en 1890. Fundó este legendario negocio con tres aspectos importantes: una cafetera italiana marca Faema, que hoy todavía funciona en el local; una registradora National, y el radio RCA Victor que emitió los primeros tangos y boleros que allí se oyeron. Las tradicionales sillas de cuero rojo permanecen y una de ellas es sagrada: la usaba Jorge Eliécer Gaitán cuando se sentaba a tomar café y a preparar sus audiencias en una máquina de escribir. El San Moritz se hizo célebre porque allí se reunían los políticos a discutir sobre las candidaturas de Gaitán y de Gabriel Turbay, donde se armaban gabinetes ministeriales, se fumaba, se tomaba cerveza y se jugaba billar.

Fuente:	Johanna Puentes
----------------	-----------------

Elaborado por:	Johanna Puentes
-----------------------	-----------------

Fecha:	06-sep-18
---------------	-----------

Nombre:	Plaza de Bolívar
Fotografía	
	
Descripción	
<p>En la plaza de Bolívar a las 4:00 pm en la ciudad de Bogotá, lo que hoy se conoce como centro histórico, era un infierno. Los tranvías ardían en distintos puntos, numerosos edificios, la mayoría de ellos públicos, la gobernación, el palacio de justicia eran tomados por asalto e incendiados. Se quemó el hotel Regina, y la mayoría de las edificaciones entre la calle 10 y la calle 17 quedaron en ruinas. Se perdieron archivos históricos y jurídicos irreparables. El palacio arzobispal, las instalaciones del diario el siglo, las dependencias del instituto de la Salle, entre otros muchos edificios. Allí empezaron todos los discursos de Gaitán, el principal fue oración por la paz, donde se caracterizaba por hablarle al presidente mariano Ospina Pérez al estado y al pueblo, fortaleció las ambiciones empresariales con la consigna por la reconquista del poder.</p>	
Fuente:	Natalia Barreto
Elaborado por:	Natalia Barreto
Fecha:	05-sep-18

Nombre:	Clínica central de Bogotá
Fotografía	
Descripción	<p>A principios de febrero de 1948, Gaitán encabezó una manifestación a la que asistieron 100.000 personas de todo el país con un discurso llamado oración por la paz, Gaitán se manifestó nuevamente en Manizales, esta vez con un discurso llamado "Oración por los Humildes", como homenaje a 20 liberales masacrados en el departamento de Caldas. Lo que conllevó a discordias el 9 de abril de 1948 caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán se encontraba en su despacho con Plinio Mendoza Neira, Pedro Eliseo Cruz, Alejandro Vallejo y Jorge Padilla. Se dirigieron a almorzar a la 1:00 p.m. y, cuando salieron del ascensor, Mendoza Neira tomó del brazo a Gaitán y se adelantaron al resto de personas; al llegar a la puerta, Juan Roa Sierra aparentemente dispara sobre el político. Tres balas impactaron el cuerpo de Gaitán, que falleció pocos minutos después en la Clínica Central mientras su amigo, el médico Pedro Eliseo Cruz, procedía a efectuarle una transfusión de sangre. La noticia de su muerte provocó un dolor general, comenzaron los saqueos del comercio. Los tranvías empezaron a ser volcados, la muchedumbre les prendió fuego. De los balcones del edificio de la Gobernación de Cundinamarca arrojaban muebles, enseres, documentos. Luego, las llamas devorarían el edificio.</p>
Fuente:	Natalia Barreto
Elaborado por:	Natalia Barreto
Fecha:	05-sep-18

Nombre:	Casa del Museo
Fotografía	
Descripción	<p>Declarado hoy en día como lugar nacional de las víctimas de Colombia, este lugar hace parte del sistema de patrimonio y museos a cargo de la universidad nacional. , así mismo es un espacio de carácter académico dedicado al conocimiento, investigación y divulgación de la historia contemporánea de Colombia a Casa Museo consta de dos plantas en las que se encuentra distribuido parte del mobiliario original de la vivienda del caudillo liberal, algunos muebles que hacían parte de su oficina del edificio Agustín Nieto y varios objetos representativos de su vida académica, política y familiar. La Colección de la Casa Museo está configurada por los objetos que hacían parte de la vivienda y la oficina de Jorge Eliecer Gaitán, los libros de su biblioteca personal y diferentes objetos y documentos de carácter conmemorativo.</p> <p>Gloria su Hija se esforzó en mostrar que si bien Gaitán fue en la última etapa de su vida el director del partido liberal, él representaba un movimiento multitudinario, de la mano de ella se comenzó a configurar la muerte de la memoria del movimiento por medio de la expropiación de la casa familiar para convertirla finalmente en un museo.</p>
Fuente:	Recuperado de: https://www.revistaarcadia.com/agenda/articulo/casa-museo-tumba-jorge-eliecer-gaitan-rogelio-salmona-universidad-nacional/49577
Elaborado por:	Natalia Barreto
Fecha:	06-sep-18

Nombre:	Cementerio central
Fotografía	
	
Descripción	
<p>El 9 de abril de 1948 en el cementerio se recibieron los cuerpos de cientos de personas que fallecieron durante el bogotazo, los cuales fueron enterrados en la zona del actual parque el Renacimiento, la tierra removida en tres de los sectores del globo le hace pensar a Iván Correa, director del plan de regularización y manejo del cementerio central, que debido a la urgencia que había para enterrar a los muertos del 9 de abril, las volquetas que los llevaban buscaron la segunda entrada al cementerio (que no está declarada Monumento Nacional) tenían que encontrar un acceso rápido y el bloque histórico del cementerio era muy complicado por su estrechez. Además el terreno disponible se encontraba en la parte posterior del lugar y era difícil que los pocos sepultureros que había pudieran llevar los muertos hasta allá. Es justamente el lugar en el que se va a construir el parque urbano de la calle 26 de Bogotá, una continuación del parque del Renacimiento, que estaría compuesto por una cancha de fútbol, una de patinaje, una plaza de eventos y una zona de juegos infantiles. Al Cementerio Central, de Bogotá, le están haciendo actualmente una serie de intervenciones. Se están restaurando su fachada, su alameda central y el piso. Lo que se busca hacia futuro es que este espacio de memoria se integre a la vida de la ciudad y que se conecte con los otros parques que el distrito ha construido en el sector de la calle 26.</p>	
Fuente:	Recuperado de: http://caracol.com.co/emisora/2018/01/10/bogota/1515540797_270527.html
Elaborado por:	Johanna Puentes
Fecha:	05-sep-18

Análisis

De acuerdo al primer objetivo del proyecto, el cual es realizar una caracterización de los lugares y hechos que hacen parte de la memoria asociada al evento del bogotazo. Es importante tener en cuenta que se dieron varios cambios que generaron un gran impacto en la historia, desde lo social, lo político y lo cultural. Conocer y observar los grandes cambios que tuvieron algunos lugares, ya que algunos fueron reemplazados, mientras que otros siguen intactos y sin ninguna remodelación. Investigar cuales fueron los lugares de gran valor antes, durante y después del bogotazo. Indagar detalladamente cada lugar y así mismo poder sacar una conclusión del porque es tan importante para la historia ocurrida. También se puede observar que los daños materiales correspondieron al incendio y posterior derrumbe de 142 construcciones incluyendo casas particulares, hoteles e iglesias del centro de la ciudad y múltiples saqueos.

El Bogotazo conocido como un acontecimiento donde estuvieron presentes , diferentes disturbios ,que fueron consecuencia del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán ,el cual era candidato para las elecciones con Gabriel Turbay y Ospina Pérez el 5 de mayo 1946 en. 1.948 Gaitán comenzó una manifestación a la que asistieron 100.000 personas, en la plaza de Bolívar pronuncio un discurso conocido como la oración por la paz pidiendo el cese de persecución de las autoridades y que era capaz de sacrificar la vida por la tranquilidad y libertad de Colombia.

La casa museo Jorge, Eliecer Gaitán Fue declarada monumento nacional mediante en el decreto 1265 del 17 de abril de 1948, fue el domicilio de Jorge Eliécer Gaitán Ayala desde comienzos de los años treinta hasta el día de su asesinato, el 9 de abril de 1948. En ella permanecen determinados objetos representativos de su vida académica, política y familiar. Es administrada por la Universidad Nacional de Colombia desde el año 2005. La compró para habitar con su madre, Manuela Ayala Beltrán y su hija Gloria Gaitán. Posteriormente, la Fundación Universidad Autónoma de Colombia compra el lugar (bastante destruido), hizo una combinación de carácter arquitectónica para la restauración y re-construcción, llegaron con éste nuevo edificio elementos modernos al interior de la edificación que no corresponden al estilo de la época, quedando en su diseño La Universidad de hoy. La fachada sigue igual que en 1948, ya que esta no se puede alterar

por estar en el centro Histórico de la ciudad y que por ende hace parte del patrimonio arquitectónico y cultural de nuestro país.

Hoy la Clínica Central se conoce como la sede administrativa de la Universidad, en el segundo piso funciona la secretaria general y la presidencia, en el primer piso funciona la rectoría y la vicerrectoría académica, y hay una sala en este momento dedicada a Gaitán. El actual presidente de la Universidad Autónoma, Acevedo, decidió que se le diera una sala de homenaje a Gaitán, donde mandó a poner la placa de Museo Jorge Eliécer Gaitán.

A partir de esto, lo que ha pensado la Universidad y la carrera de Historia es que esta casa es un lugar de patrimonio histórico de todos los colombianos y tiene como deber mantener la memoria histórica, donde se le permita la entrada a cualquier colombiano o persona que desee conocer la memoria de Colombia que aquí habita. Por otra parte como se ha venido mencionando, la Universidad tiene un programa de Historia que tiene énfasis en patrimonio en museología, las prácticas están dirigidas en museos, donde se hizo una alianza con la Casa Museo Gaitán.

La familia de Gaitán decidió no hacerle un funeral formal en gesto de protesta. El velorio lo hicieron en su propia casa en La residencia que es de considerada como interés cultural de carácter nacional, Tiempo después el ejército allanó la casa a la fuerza, hicieron subir a su esposa e hija, mientras unos obreros rompían aceleradamente el piso con un ruido infernal de picas y palas. Es así como Gaitán fue enterrado, en una tumba improvisada y sin la presencia de su familia, fue en 1988 cuando su hija le pidió al presidente Virgilio Barco que sacaran los restos y los llevaran al patio de la casa museo.

Uno de los sitios más importantes a lo largo de la historia es el café Moritz ya que fue uno de pocos que se salvó del incendio que se provocó allí. Milagrosamente sobrevivió al Bogotazo, cuando además de Gaitán y muchos bogotanos, murieron varios cafés tradicionales, pero este café en especial, siguió intacto, pero hoy en día se encuentra en ruina y a punto de cerrar sus puertas. Pero quedara un gran recuerdo de aquel lugar ya que fue allí donde Gaitán preparaba sus audiencias, se inspiraba y escribía algunos poemas y versos.

Aunque el San Moritz todavía conserva gran parte de su esencia, ciertas cosas han cambiado. Por ejemplo, Semana (2017) El Decreto 263 de 2011 forzó a los dueños a clausurar el billar y en 2012 la ley prohibió fumar dentro de los establecimientos. Las mujeres entran sin problema desde hace 20 años, van especialmente los viernes a celebrar, son en su mayoría universitarias, y ahora una señora sirve el café. (pp. 1). Lo más inquietante es que el lugar donde funciona cambio de dueño, en 2013 un hombre muy reconocido compro el predio a la fundación niños de los Andes, y desde entonces este señor pide desalojar a los arrendatarios. De siete locales que había quedan tan solo dos incluido el café san moritz. Cambiaron varias cosas ya que antes no podía entrar ni una sola mujer ni siquiera como trabajadoras, era un bastión de la masculinidad, ya que Valorar aquellas imagines que se encuentran en este lugar, ya que los hace pensar en un pasado, observarlas fotografías de la Bogotá que ya no existe, de tranvías, monumentos y edificios coloniales porque les recuerdan cuando la capital era una ciudad de cafés.

En la alcaldía de Petro realizo un programa muy importante en aquella época, el cual era una conservación de los cafés, diseñado por el IDPC (instituto distrital de patrimonio cultural). El cual tenía como nombre Bogotá en un café realizado en octubre del 2013. La idea fue promocionar los cafés nuevos llevar a las generaciones recientes a los antiguos y conservar el valor cultural de los sobrevivientes del bogotazo los cuales fueron el San Moritz (1937), el Café Pasaje (1936), el Florida (1936), la pastelería Belalcázar (1942), el Salón La Fontana (1955) y el restaurante-café La Romana (1964). Además de esto solo queda esperar y pelear para que no desalojen y proteger un tesoro que además es de la ciudad.

En el barrio de la candelaria y en medio de la avenida Jiménez se encuentra ubicado el hotel continental, aquel lugar donde se realizaban los eventos más importantes los cuales eran políticos, sociales y culturales del siglo XX. El hotel continental fue uno de los lugares importantes el día 9 de abril de 1948 ya que Plinio Mendoza lo había invitado a una comida en el comedor principal del hotel, pero él nunca llego, ya que fue asesinado horas antes y la ciudad colapso bajo la ira del pueblo, poco después de salir de su oficina, en el edificio san Agustín.

El hotel era el centro de atención del pueblo bogotano ya que acababa de abrir sus puertas ese mismo año, Su restaurante había ganado gran reputación por su comida, ya que eran los únicos que ofrecían su única comida francesa. El pueblo no se imagina como sobrevivió este hotel ya que con el gran incendio que causó la muerte de Gaitán, hubo 136 edificaciones destruidas pero el hotel no solo sobrevivió sino que también siguió abierto al público ese mismo día y se sirvió muy puntual a las 5 él te, Después de un largo tiempo el hotel siguió en funcionamiento pero decayó por la cambiante dinámica de la ciudad hasta terminar en ruinas, alojado por indigentes y drogadictos durante varios años. Recientemente renació su gran edificio llamado Continental Oll Suites. El hotel dispone de modernos apartamentos amoblados con capacidad para alojar grupos de hasta 7 personas. Sus suites (desde 30 - 112m2) cuentan con cocinas completamente equipadas y menaje para largas y cómodas estadías. También tiene 30 locales comerciales.

Encontramos el cementerio central, sitio relativamente importante en este suceso ya que fue en este cementerio donde llevaron a gran parte de muertos ese día, llevándolos en volquetas y enterrándolos en fosas, el cementerio no tenía idea alguna que existía aquella fosa, En ese momento, los integrantes del comité no estaban enterados de la existencia de la fosa común. Villamarin (2002) argumenta:

Solo la conocieron un año después por una carta que les envió el gerente de la Corporación La Candelaria. Esta evidencia hizo que la dirección de Patrimonio enviara otra, hace menos de un mes, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), la entidad promotora y dueña del proyecto, para que informara si en el parque se iba a construir alguna mención a la memoria de las víctimas de El Bogotazo. La carta aún no ha sido respondida (p.1).

Encontramos que así como varios autores escritores, dieron su aporte sobre aquel suceso con sus debidas investigaciones, también algunos autores artísticos importantes como Luis Pinto Maldonado aportaron monumentos en honor a Jorge Eliécer Gaitán los cuales aún están en diferentes partes de la ciudad de Bogotá, lugares de memoria donde se recrea la imagen de este líder liberal, pero tal vez poco recordados y destacados ante las personas, por lo cual la idea de este trabajo es por medio de una ruta turística dar a conocer estos lugares importantes que están asociados al bogotazo y más que todo al hombre por lo cual

se dieron los hechos. Varios de estos monumentos fueron creadas con las posturas más realizadas por Gaitán.

El día 9 de abril de 1948 fue asesinado el líder del liberalismo Jorge Eliecer Gaitán, saliendo de su oficina el edificio Agustín Nieto, ubicado en la carrera 7 No. 14-35, está oficina hoy en día no existe, la puerta de la oficina fue llevada a la casa museo de Jorge Eliecer Gaitán ubicada en el barrio Santa Teresita, pero hoy en día en la carrera 7 No. 14-35 encontramos unas placas memorativas en honor a la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, las cuales tienen escrito los siguientes mensajes:

- “Gaitán vive! siglo XXI”
- “El partido liberal Colombiano en los cien años del natalicio del preclaro caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán
- “Aquí cayo Jorge Eliecer Gaitán caudillo del pueblo. 9 de abril de 1948”
- “En este lugar fue asesinado Jorge Eliecer Gaitán, Paladín de la democracia, el 9 de abril de 1948. El recuerdo de sus luchas populares perdura en el corazón de los hombres libres de América. Homenaje de la fundación de amigos del centro J.E. Gaitán “

Alfonso López Michelsen: residente no honorario

Rafael Galán Medellín: Presidente

Manuel Zapata Olivella: Vicepresidente

Gloria Gaitán Jaramillo: Secretaria ejecutiva

José Félix Castro: General

- ”Movimiento de restauración liberal a Jorge Eliecer Gaitán caudillo del pueblo, ideas para el nuevo milenio.”

Álvaro Rodríguez León: Presidente

Alfredo García. J.: Coordinador Q.E.P.D.

Efraín Isaac: Secretario

Abril 9 1999 Abril 9 2001

•Ivan Correa Velásquez: Teniente- Comandante, Defensor con once agentes Del palacio de la policía

Museo (calle 9 # 9-27) Histórico El 9 de abril de 1948

Por la paz, rinde homenaje a: Jorge Eliecer Gaitán

Abril 7-1924 a mi madre Abril 9-2008 A mi padre Hijos

•“Yo no creo en el destino mesiánico o providencial de los hombres no creo que por grandes que sean las cualidades individuales haya nadie capaz de lograr que sus determinaciones sean la pasión la determinación y el pensamiento del alma colectiva no creo que exista ni el pretérito ni en el presente un hombre capaz de actuar sobre las masas como el cincel del artista que confiere caracteres de perennidad a la materia inerte el dirigente de los grandes movimientos populares es aquel que posee una sensibilidad una capacidad plástica para captar y resumir en un momento dado el impulso que labora en el agitado su fondo del alma colectiva; aquel que se convierte en antena hasta donde ascienden a buscar expresión para luego volver metodizadas al seno de donde han salido. Las demandas de lo moral de lo justo, de lo bello, en el legítimo empeño humano de avanzar hacia mejores destinos. JORGE ELIECER GAITÁN

A pesar de los años que han pasado, en este lugar de honor a Gaitán se encuentran todas las placas visibles sin ningún afiche encima o daño, se han conservado ya que es un lugar de gran importancia, visitado por varios turistas donde se recuerda la memoria del líder liberal.

Capítulo 2

Resultados para el perfil del turista interesado en un producto turístico de memoria asociado al evento del bogotazo

Gráficas de los resultados de la encuesta.

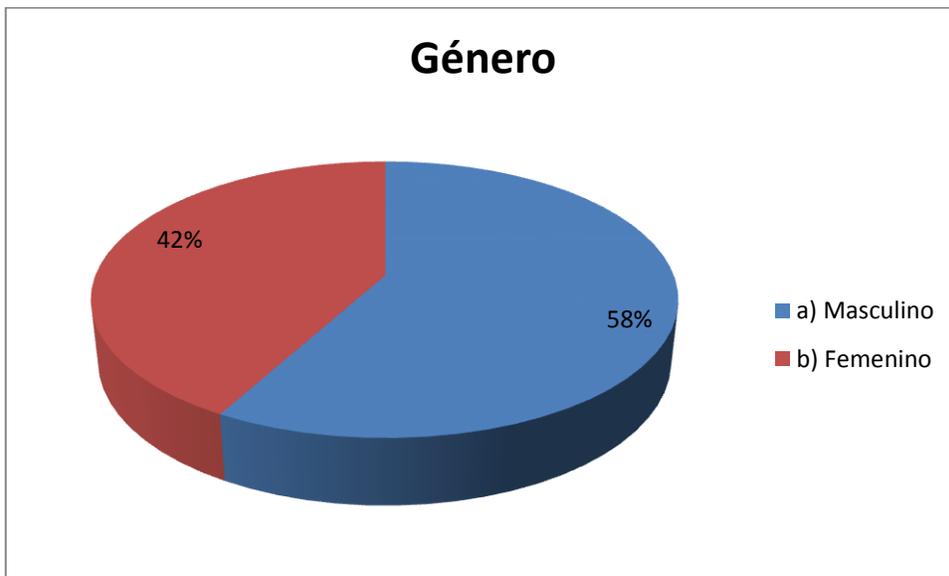


Figura 2. Genero. Puentes. (2018).

De acuerdo a las 50 encuestas aplicadas en el centro de la candelaria se obtuvo que el 58% de los informantes son de género masculino frente a un 42% de género femenino, lo cual deduce que el segmento importante que podría ser un público objetivo para esta ruta turística serían hombres, sin descartar una participación importante de mujeres.

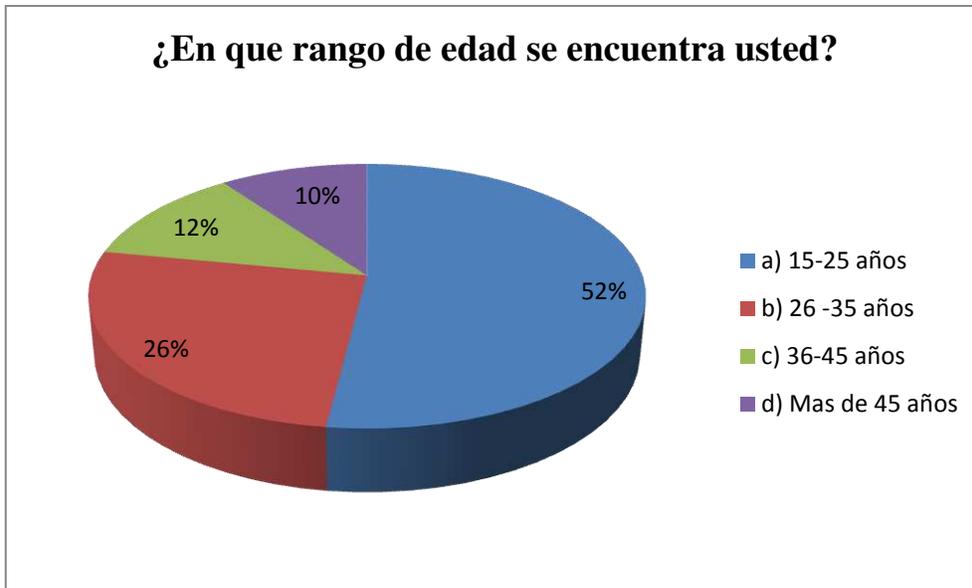


Figura 3. Rango de edad. Puentes. (2018).

De 50 personas encuestadas el 52% son jóvenes en un rango de edad de 15-25 años, el 26% son personas con un rango de edad de 26-35 años, el 12% son personas con un rango de edad de 36-45 años y el 10% son personas adultas con un rango de edad de más de 45 años, por lo cual se puede deducir que la mayoría de personas interesadas en la ruta turística son jóvenes, ya que son personas que no tienen un buen conocimiento sobre lo ocurrido en el bogotazo, y las personas menos interesadas son adultas, ya que la mayoría de ellos conocen los acontecimientos ocurridos desde el año 1948 y el desarrollo político, social y cultural que se ha producido desde aquel año.

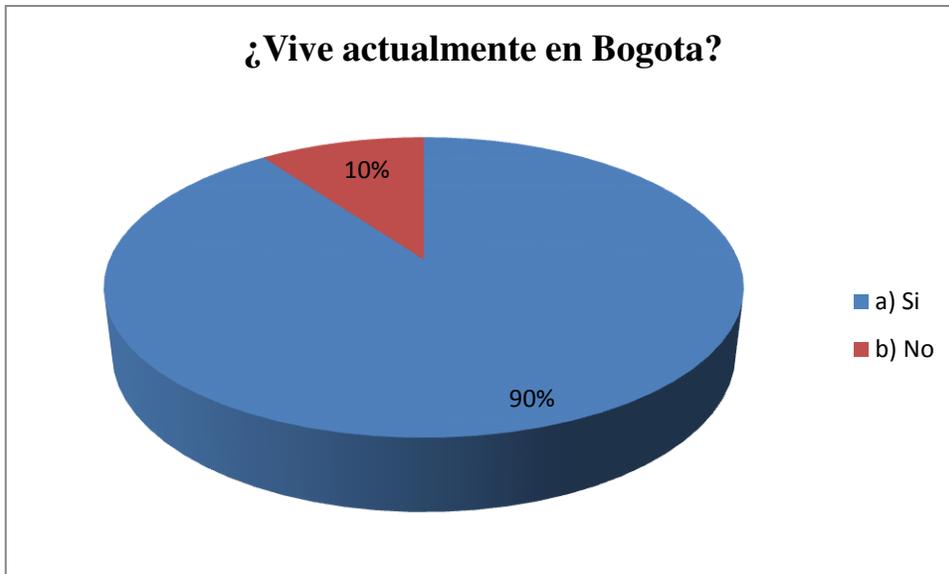


Figura 4. Vive en Bogotá. Puentes. (2018).

De 50 personas encuestadas el 90% viven en Bogotá y el 10% vive en otra ciudad, con esto se puede deducir que hay pocos turistas y más ciudadanos. Como la ruta turística es en la ciudad de Bogotá estos resultados quieren decir que por una parte la mayoría de la gente tendrá más fácil accesibilidad o cercanía para quienes les interesa.

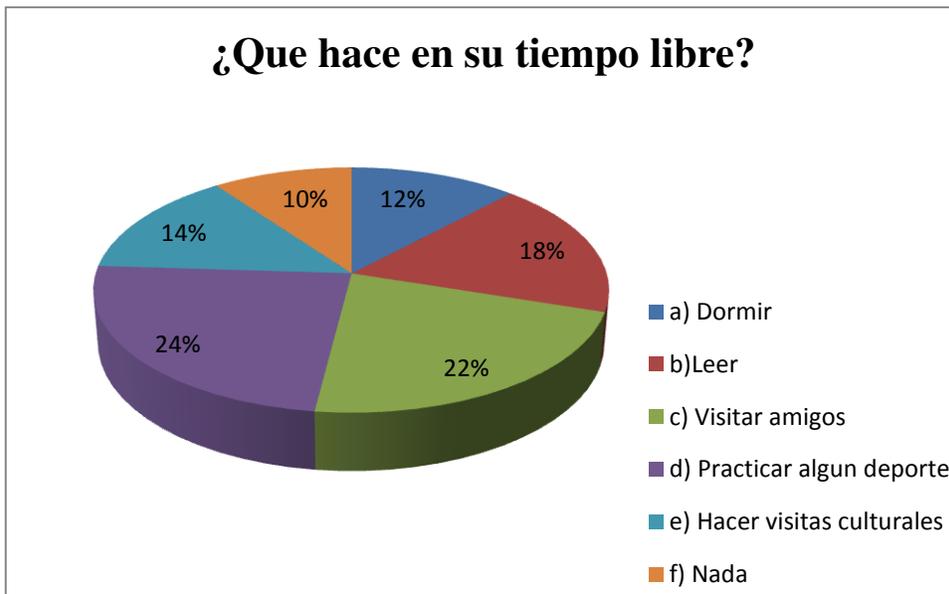


Figura 5. Que hace en su tiempo libre. Puentes. (2018).

De 50 personas encuestadas el 24% practica algún deporte, el 22% visita amigos, el 18% lee, el 14% hace visitas culturales, el 12% duerme y el 10% no hace nada. Con estas estadísticas se deduce que del 100 % de las personas encuestadas tan solo un 14 % está interesado en hacer visitas culturales, en lo que se puede interpretar que la mayoría no tienen como preferencia o como actividad hacer visitas a varios lugares de importancia como lo son museos, monumentos o acontecimientos que marcaron la historia del país.

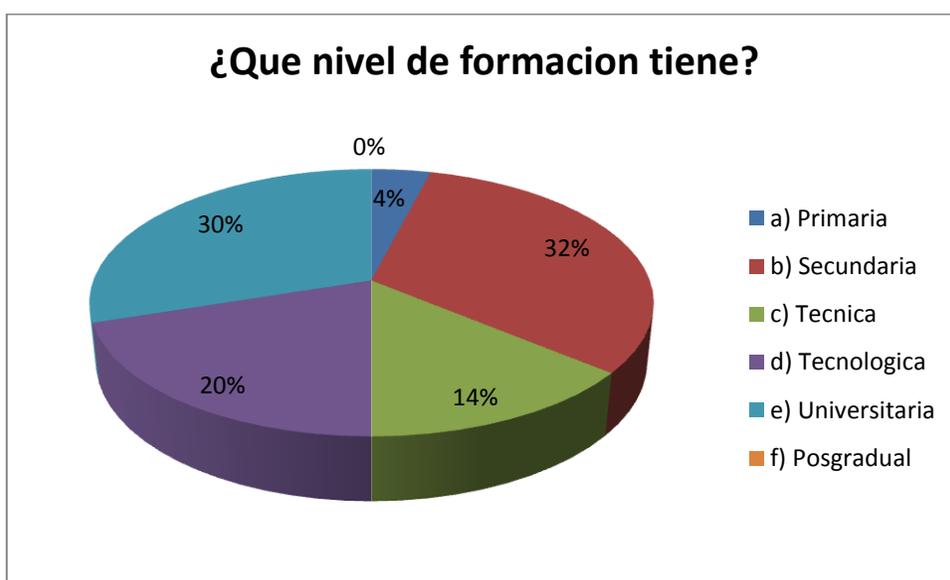


Figura 6. Nivel de formación. Puentes. (2018).

De 50 personas encuestadas el 32% tienen un nivel de formación de Secundaria, el 30% Universitaria, el 20% Tecnología, el 14% Técnica, el 4% Primaria y el 0% Pos gradual. Con esto se deduce que del 100 % de las personas encuestadas la mayoría con un 32% de personas tienen un nivel de formación hasta secundaria es decir que la mayoría de las personas tienen tan solo un poco de conocimientos básicos sobre la historia de Colombia.

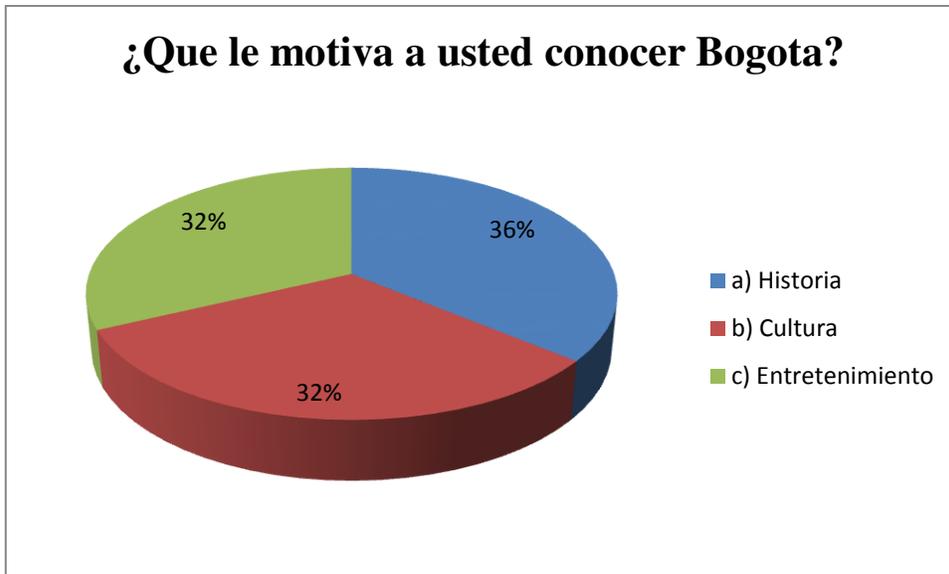


Figura 7. Motivación. Puentes. (2018).

De las 50 personas encuestadas el 36% están interesados en la historia de Bogotá, un 32 % en la cultura y así mismo un 32% ven a Bogotá como un destino de entretenimiento. Dando a entender que Bogotá es considerada actualmente como un destino muy importante en la parte histórica y cultural ya que posee una oferta muy amplia, entre ello podemos encontrar arquitectura de la época, monumentos, museos, caminar por la plaza de Bolívar la cual está rodeada de los edificios gubernamentales e iglesia más importante de la ciudad. Por ello es importante potencializar lugares que guarden memoria histórica, para que los residentes de la ciudad puedan reconocer nuevamente toda su cultura e historia. Como una forma de entretenimiento.

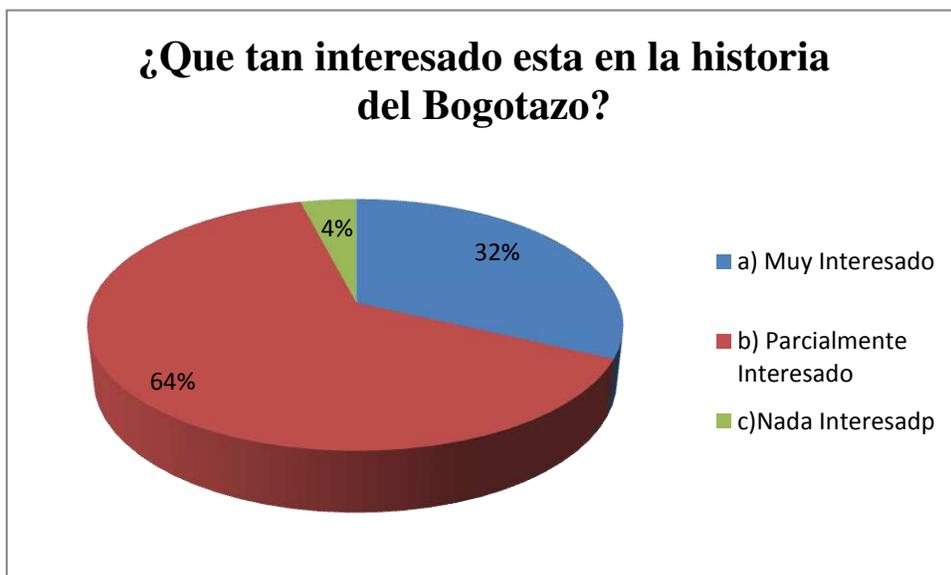


Figura 8. Interés en Bogotá. Puentes. (2018).

De las 50 personas encuestadas un 64 % está parcialmente interesado en la historia del bogotazo, un 32 % está muy interesado y un 4% no está interesado. Con esto se puede interpretar que la mayoría de las personas encuestadas les gustaría conocer la historia del bogotazo, como tal lo han escuchado nombrar pero no tienen información referente a todo lo sucedido. A todos los lugares de importancia y a los personajes que intervinieron en él. Por ello es importante comunicar toda la información para que los residentes y extranjeros conozcan la historia, las consecuencias y efectos que ocasiono.

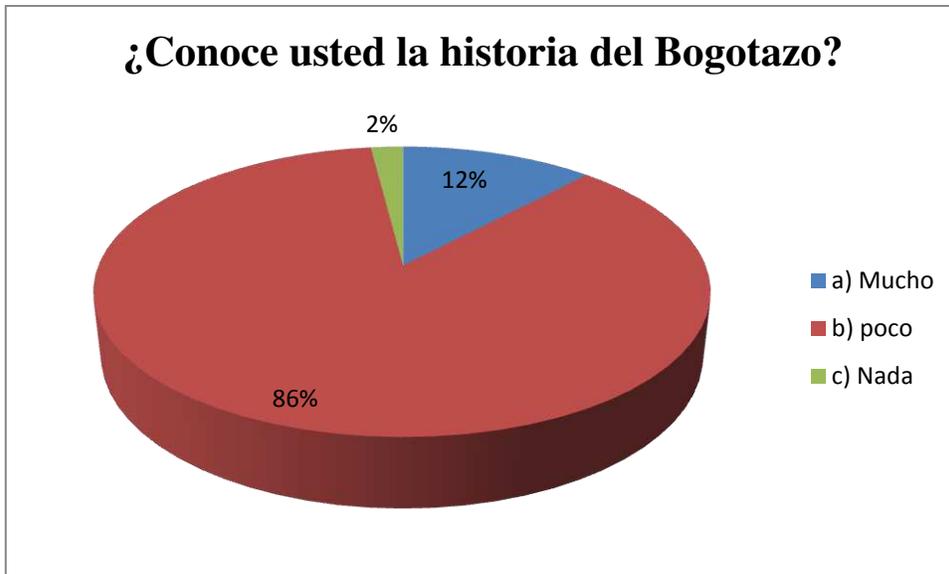


Figura 9. Historia del bogotazo. Puentes. (2018).

De las 50 personas encuestadas un 86% no conoce nada de la historia de Bogotá un 12 % conoce mucho y un 2% no conocen nada. Con esto se puede interpretar que la gran parte de las personas encuestadas no tienen mayor conocimiento ni información de lo que sucedió desde el año 1948, es importante mencionar que desde allí la parte política, cultural y social, tuvo un gran impacto a nivel Colombia, desde ese acontecimiento empezaron olas de violencia muy fuertes en diferentes campos y ciudades . Por ello es importante informar y comunicar a los turistas todo lo sucedido para que puedan dar su punto de vista y tomar decisiones hoy en día.



Figura 10. Interés en rutas. Puentes. (2018).

De 50 personas encuestadas el 94% si les interesaría estar en una ruta turística de memoria historia a partir del Bogotazo, mientras que solo al 6% de los encuestados no les interesaría estar en una ruta turística de memoria historia a partir del Bogotazo. Con esto se puede observar que la mayoría de las personas encuestadas si les interesaría estar en una ruta turística de memoria historia a partir del Bogotazo, lo cual nos ayuda a determinar que la viabilidad del proyecto para realizar ruta turística en los lugares de memoria histórica a partir del Bogotazo, es positiva y viable en cuanto a estos resultados. Podemos determinar también que la historia de los hechos del Bogotazo es un tema que puede ser de gran interés aun para una gran parte de la población.

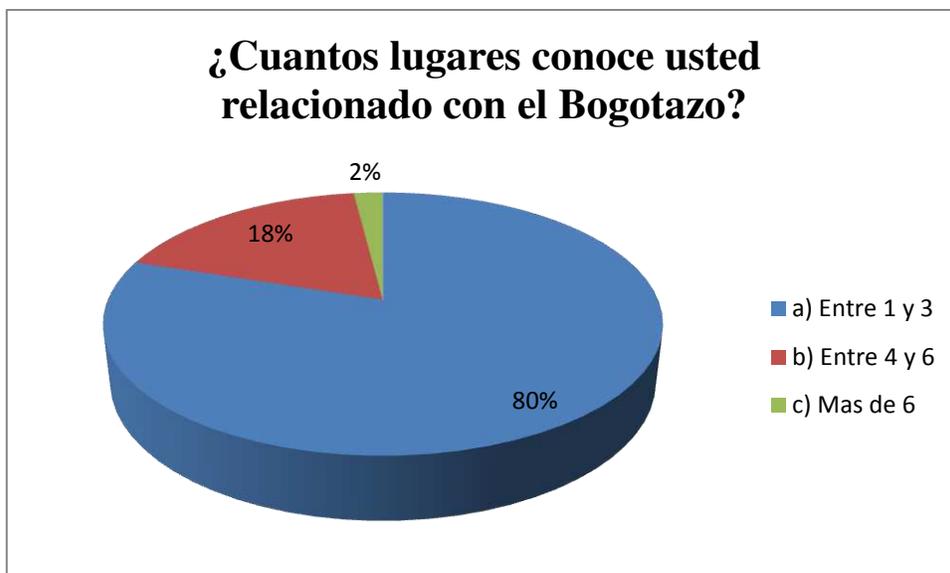


Figura 11. Lugares relacionados con el bogotazo. Puentes. (2018).

De 50 personas encuestadas el 80% conoce entre 1 y 3 lugares relacionados con el Bogotazo, el 18% conoce entre 4 y 6 lugares relacionados con el Bogotazo, mientras el 2% conoce más de 6 lugares relacionados con el Bogotazo. Con estos resultados nos dan a entender que es mínimo el porcentaje de población que conoce más de 6 lugares relacionados con el Bogotazo tal vez por un buen conocimiento de historia, pero los demás desconocen muchos de los lugares relacionados con el suceso del Bogotazo, lo cual realizar una ruta turística por estos lugares, es una manera dinámica para que la gente que le interesa la historia del Bogotazo pueda conocer más lugares relacionados al acontecimiento sucedido en Bogotá.

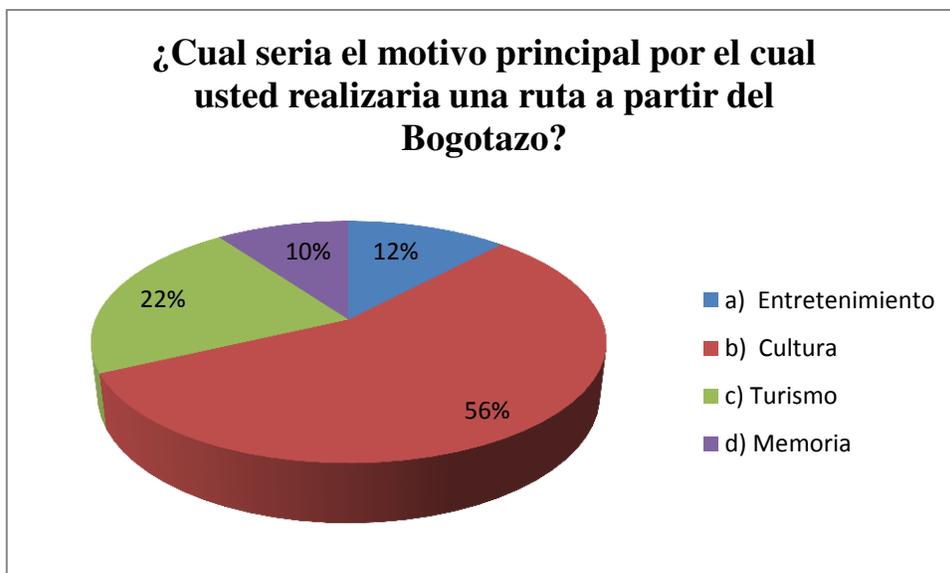


Figura 12. Motivación de una ruta. Puentes. (2018).

De 50 personas encuestadas el 56% respondió cultura como el motivo principal por el cual realizarían una ruta a partir del Bogotazo, el 22% turismo, el 12% entretenimiento y el 10% memoria como el motivo principal por el cual realizarían una ruta a partir del Bogotazo. Estas estadísticas nos muestran los porcentajes de la gráfica que un poco más de la mitad de las personas encuestadas escogieron cultura como el motivo principal por el cual realizarían una ruta a partir del Bogotazo, tal vez porque el concepto cultura incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres, es como un conjunto de ideas, comportamientos, símbolos y prácticas sociales, que se aprenden de generación en generación. Casi todo este tipo de cosas se podrán observar mediante la ruta turística a partir del Bogotazo lo cual es positivo porque hay una concordancia entre el tema de la ruta y el motivo de conocer por cultura. Por otro lado el entretenimiento, el turismo y la memoria son motivos importantes que podrán ser satisfactorios para el desarrollo de la ruta.

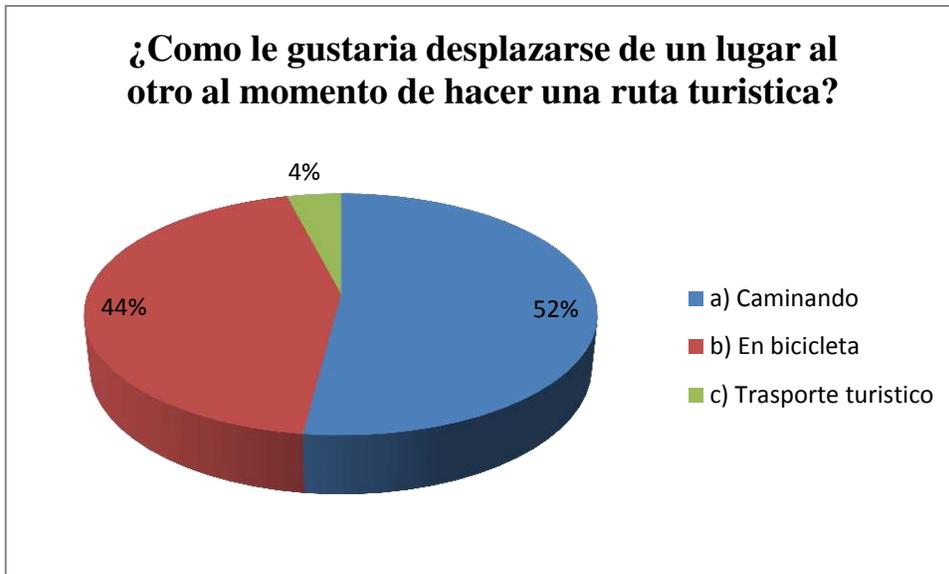


Figura 13. Desplazamiento de una ruta. Puentes. (2018).

De 50 personas encuestadas el 52% prefieren hacer la ruta caminando, el 44% prefieren hacer la ruta en bicicleta y tan solo el 4% prefieren transporte turístico. Los porcentajes de la gráfica nos muestra que la mayoría de gente prefieren caminar o transportarse en bicicleta, también se puede observar que tienen una conciencia ambiental clara, ya que prefieren caminar y no transportarse en un medio automotor contaminante para la ciudad. Esto da un aspecto positivo para la realización de la ruta ya que se está cuidando al medio ambiente y será algo mucho más agradable y divertido ya que se tendrá una visualización clara de lo ocurrido en los lugares y podrán observar otros lugares externos a la ruta.

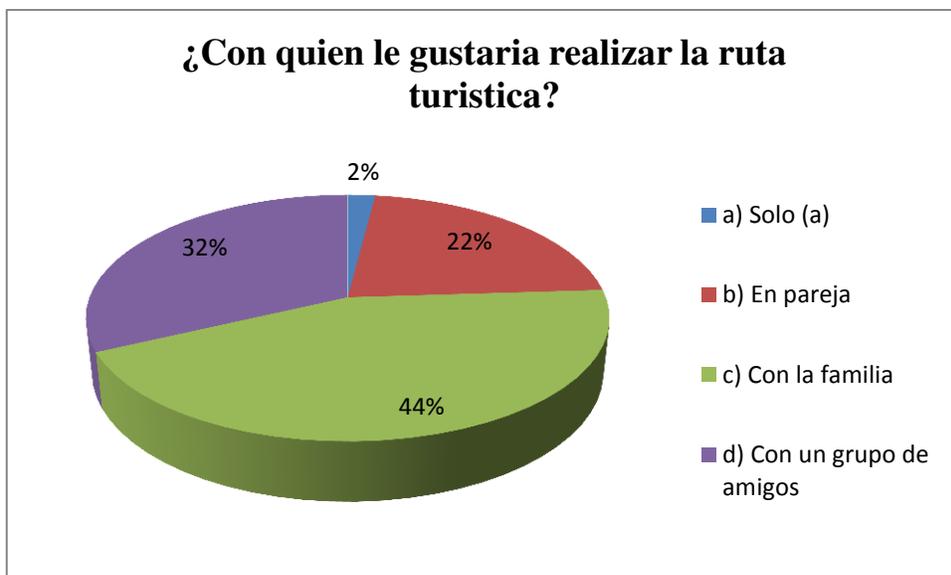


Figura 14. El acompañante agradable al hacer una ruta. Puentes. (2018).

De 50 personas encuestadas el 44% prefieren hacer la ruta en familia, el 32% prefieren con un grupo amigos, el 22% prefieren en pareja y el 2% solo. Los porcentajes de la gráfica muestra que la gente prefiere hacer la ruta acompañada, se sabe que con esta ruta se está brindando una información clara y contundente de lo ocurrido sobre el bogotazo.

Es por esto que la mayoría les interesa más en familia y con su grupo de amigos para poder tener un mayor conocimiento y entender el porqué de todo lo ocurrido.

Esto nos da un aspecto positivo ya que muestra un gran interés desde una edad pequeña a una edad mayor sobre la memoria histórica de su país.

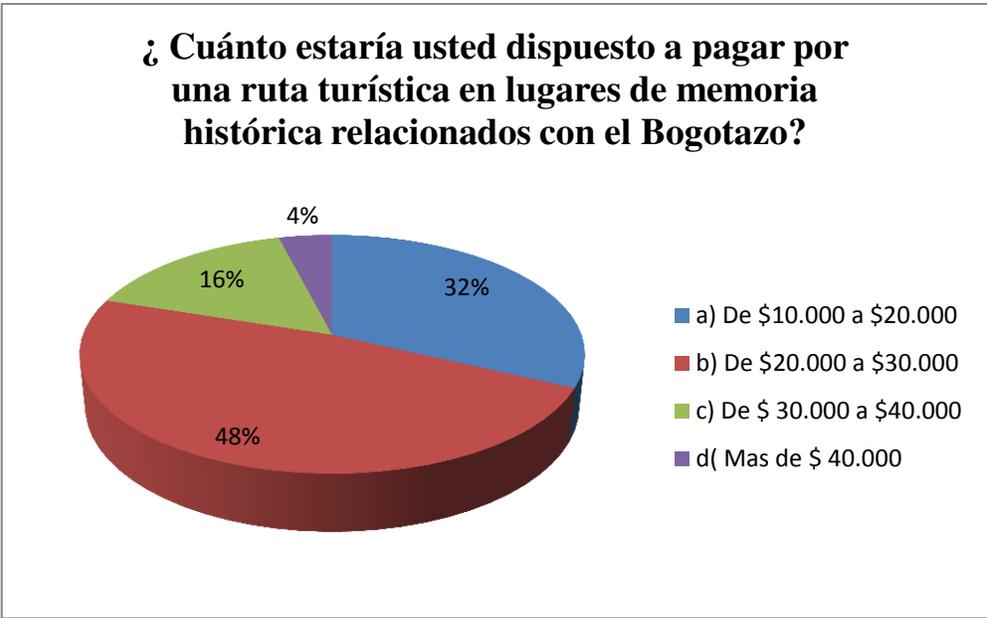


Figura 15. Precio de una ruta. Puentes. (2018).

De 50 personas encuestadas el 48% están dispuestos a pagar entre 20.000 a 30.000, un 32% de 10.000 a 20.00, un 16% de 30.000 a 40.000 y un 4% más de 40.000. Los porcentajes de la gráfica muestra que la gran parte de personas están dispuestos hacer la ruta pero con un bajo costo. Esto nos da a un aspecto positivo ya que no hay muchos costos que se tengan al momento de poner en marcha la ruta y se está ahorrando gran parte de dinero ya que la gente prefiere desplazarse caminando.

Perfil del turista interesado en una ruta de memoria histórica

Con las encuestas realizadas se logró recolectar la información necesaria y adecuada con la ayuda de un conjunto de características que permitieron realizar el análisis enfocado hacia un perfil de cliente para el proyecto planteado.

El perfil del turista que haría parte de una ruta de memoria histórica a partir del bogotazo es de género masculino, siendo la mayoría jóvenes que oscilan entre los 15-25 años, se pudo determinar que la mayoría de personas son residentes de Bogotá y un 10% son turistas, personas con cuyo nivel de formación están en un nivel de secundaria y universitaria. Haciendo en su tiempo libre algún tipo de deporte y la visita a sus amigos, en lo cual identificamos que no tienen como preferencia o interés las visitas culturales ya que no hay un producto que llene sus expectativas o interés para cambiar esa rutina. Así mismo los residentes tienen presente que Bogotá es un destino lleno de cultura de historia y de entretenimiento donde se puede realizar la creación de una ruta que llene estas expectativas y permita ampliar sus conocimientos.

Tomando en cuenta que las personas tienen un poco de conocimiento sobre la historia del bogotazo, se puede deducir que están parcialmente interesados en conocer sobre ello ya que se puede tener en cuenta el acontecimiento de 1948 el cual impacto a todo el país y desato una oleada de violencia el cual tuvo consecuencias económicas, culturales y sociales que llaman la atención de las personas encuestadas, así mismo se pudo deducir que están parcialmente interesados a participar de una ruta turística, ya que ellos saben que con esto podrán tener un nivel de ideología alto, para poder saber y conocer los lugares que tuvieron gran importancia en esos tiempos.

Teniendo en cuenta que la mayoría de personas no tienen un conocimiento de lo ocurrido del bogotazo, se puede derivar que no conocen muchos de los lugares arruinados en aquellos tiempos y que en la actualidad tienen gran nivel de importancia. Como lo son la plaza de Bolívar donde Gaitán realizaba sus discursos, el café San Moritz donde Gaitán se inspiraba para realizar sus poemas y pasar ratos agradables con sus colegas, hotel continental donde estaba citado horas antes de su muerte para tener su reunión importante, museo Jorge Eliécer Gaitán, donde fue enterrado y donde se puede encontrar información sobre su vida, cementerio central donde están la mayoría de muertos por aquella catástrofe,

la clínica central donde fue atendido por un médico y horas más tarde murió, placas conmemorales de Gaitán donde nos muestra algunas de las frases más recordadas por él.

Teniendo en cuenta que la gente haría una ruta turística por cultura y turismo, se centrara en hacer la realización de ella trasladándose a pie en algunos puntos del centro y finalizando en utilizar un medio de transporte para trasladarse al punto más importante del bogotazo “museo Gaitán”. Acompañados de su familia o de alguna persona externa, compartiendo y admirando todo lo sucedido aquel año, dispuestos a pagar lo necesario por tener un buen servicio y una buena comodidad, que satisfagan todas sus necesidades.

Capítulo 3

Conceptualización y características para diseñar una ruta turística

Ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo.

Ruta turística.

Según Chan (1996), la Ruta turística es una propuesta estandarizada de lugares y actividades a realizar en una zona bajo régimen, tiempos y duración de visitas flexibles. Son una modalidad de los productos turísticos que basado en un itinerario previo facilita la orientación del pasajero en el destino.

Se conoce como ruta turística al camino o recorrido que se destaca por sus atractivos para el desarrollo del turismo. Estas rutas pueden sobresalir por sus características naturales o por permitir el acceso a un patrimonio cultural o histórico de importancia. Suele denominarse como ruta turística, de este modo, a aquella vía que sobresale por estar rodeada de lugares que se consideran, por algún motivo, valiosos. Así se espera que los viajeros recorran la ruta turística para conocer sitios de importancia natural, religiosa, cultural, etc.

Es habitual que la ruta turística incluya señales y carteles especiales, que van más allá de las tradicionales señales de tráfico. La cartelería específica permite resaltar los atractivos que se encuentran en la zona, facilitando la actividad turística.

Estos recorridos turísticos, que toman distintas denominaciones tales como corredores, rutas, circuitos, caminos o itinerarios, tratan de diferenciarse de sus competidores resaltando determinados recursos que están presentes en el territorio o que son imaginados y creados artificialmente. En el primer caso se invita al visitante a recorrer un periplo en el que predomina una determinada categoría patrimonial, ya sean manifestaciones culturales, testimonios del pasado arqueológico o histórico, patrimonio artístico, industrial o espacios naturales.

Un segundo tipo de rutas, las cuales recrean el territorio a través de nuevos atractivos que poco o nada tienen que ver con la realidad histórica y cultural de los destinos, pero que se incorporan como valores añadidos a los mismos. Los espacios que recorren estas rutas

son mostrados como insólitos y cargados de leyendas que refieren a acontecimientos, personajes históricos e incluso fantásticos.

Un tercer tipo de rutas serían aquellas mixtas que se diferencian de las anteriores, de carácter monográfico, por carecer de un eje temático definido y por responder a una oferta territorial genérica. Son rutas eclécticas en las que, siguiendo determinadas propuestas del marketing, el producto turístico se forma a partir de la suma de varios componentes, los cuales son prescindibles y sustituibles por otros.

Los caminos históricos constituyen una última categoría de rutas. Estos trayectos son promovidos generalmente por organismos públicos con el objetivo del reconocimiento institucional de los mismos como itinerarios culturales a través de su inscripción en catálogos oficiales de bienes culturales. Este fenómeno se produce en un marco de competencia territorial global donde los gestores de las rutas se afanan por dar a conocer su producto en el mercado turístico internacional.

Características.

1. Realizar un inventario de los recursos turísticos del territorio.
2. Geo referenciar los recursos mediante un sistema de información geográfica.
3. Evaluar las condiciones de mantenimiento y conservación del recurso y elaborar un dossier fotográfico de dichos recursos.
4. Catalogar y ordenar la información obtenida de los recursos turísticos.
5. En base al inventario de los recursos, y las potencialidades identificadas, se realizará una propuesta de actuación. Buscando un eje temático, alrededor del cual vamos a vertebrar la ruta.
6. Documentarse en torno al tema del que queremos hablar; analizar las diferentes fuentes de información vinculadas con ese tema, tanto a nivel académico como a nivel de conocimiento local.
7. Decidir cuáles serán los principales recursos y actores a partir de los que articularemos la ruta.
8. Escoger cuáles serán los recursos complementarios.
9. Definir y conceptualizar la ruta, a partir del eje vertebrador que hayamos seleccionado; es decir, vamos a describir la ruta, definir cuáles van a ser los

objetivos por los cuales se ha creado, enumerar cuáles van a ser los Recursos y los actores seleccionados y porque motivo.

10. Definir formato y los soportes que vamos a utilizar: qué tipo de lenguaje escrito utilizaremos, cómo será el lenguaje visual, el logotipo, las fotografías y las ilustraciones... qué grafismo utilizaremos? Fuente, tamaño formato de documento, cómo vamos a articular la creación de contenidos, en cuántos idiomas...
11. Almacenar toda la información recogida e implementarla en los diferentes soportes escogidos para su difusión: creación de señalización territorial (carteles, indicadores), digital (bases de datos, webs, CD, DVD, vídeos, apps), material impreso: directorios turísticos, catálogos, folletos, guías territoriales, guías temáticas, guías de carretera, mini-guías territoriales, mapas, monotemáticos, etc.

Tipos de rutas turísticas.

1. Rutas Gastronómicas

Según Barrera (1999), una Ruta Gastronómica es un itinerario que permite reconocer y disfrutar de forma organizada el proceso productivo agropecuario, industrial y la degustación de la cocina regional, a su vez las Rutas Gastronómicas se organizan en torno a un producto clave que caracteriza la ruta y le otorga su nombre.

2. Rutas Temáticas e interpretativas

Las rutas temáticas son recorridos que conectan puntos relacionados, ya sea de carácter histórico, social o artístico. Generalmente las rutas tienen algún tipo de señalización y básicamente están pensadas para realizarse a pie. En cuanto al equipamiento está destinado al público en general, su emplazamiento está generalmente vinculado a otros tipos de servicios, tales como centro de visitantes, zonas recreativas, áreas de camping, etc.

Es recomendable, que esta actividad tenga un solo tema, de forma que los usuarios saquen el mejor provecho de la actividad, concentrando su atención en un aspecto que puedan interiorizar, y que esta le sirva de conductor para asimilar los distintos elementos del mensaje.

Metodología de diseño de una Ruta turística.

Según Morales (2000), el diseño de la ruta, dependerá en parte del inventario de recursos naturales y culturales existentes en la zona, además del tema o producto que se integrará en la ruta. Debe basarse además en el tipo de público al cual se desea llegar, ya que esta acercará a los visitantes a un entorno rural donde serán partícipes de situaciones curiosas y eventos espectaculares ajenos a su cotidianidad, protegiendo lugares donde el tránsito de los visitantes podría causar erosión o dañar especies protegidas en peligro de extinción.

Recomendaciones generales para la operación de rutas.

1. Arreglar caminos.
2. Instalar señalización corporativa en todos los predios.
3. Ordenamiento predial general.
4. Preparar programa escrito del circuito.
5. Preparar guía del circuito.
6. Colocar señalización de ingreso a los predios.
7. Protecciones para condiciones climáticas adversas: capas de agua, etc.
8. Limpieza de interiores y exteriores.
9. Eliminación de utensilios, materiales, equipos extraños al mundo rural.
10. Reparación de equipamiento e instalaciones desde una perspectiva de utilización y presentación turística.
11. Coordinación de todos los miembros de la red, ratificación de conceptos mediante y propósitos de cada circuito.
12. Realización de auditoría de calidad en forma periódica

Descripción de los lugares

La ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo tiene el siguiente orden:

A. Clínica central de Bogotá

Fue el lugar donde llevaron a Jorge Eliécer Gaitán después de los dos tiros que se alojaron en su pulmón, provocándole una hemorragia interna y tiempo después su muerte.

B. Plaza de Bolívar

Conocido como el lugar donde Jorge Eliécer Gaitán realizaba sus discursos y declaraciones al pueblo para impulsar el partido liberal e informar sobre todo los acontecimientos políticos a los habitantes. Fue el lugar donde se desarrollaron los disturbios que desataron la violencia en Bogotá.

C. Edificio Agustín Nieto – Placas conmemorativas de Jorge Eliécer Gaitán:

En este lugar el día 9 de abril de 1948 fue asesinado el líder del liberalismo Jorge Eliécer Gaitán, saliendo de su oficina el edificio Agustín Nieto, esta oficina hoy en día no existe, pero hoy en día encontramos unas placas memorativas en honor a la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, las cuales tienen escritos mensajes en su honor.

D. Café san moritz

Uno de los sitios más importantes a lo largo de la historia, ya que fue uno de los pocos que se salvó del incendio que se provocó el día 9 de abril de 1948, cuando además de

Gaitán y muchos bogotanos, murieron varios cafés tradicionales, pero este café en especial, siguió intacto. Hoy en día tan solo es un lugar abandonado, solo quedara un gran recuerdo de aquel lugar ya que fue allí donde Gaitán preparaba sus audiencias, se inspiraba y escribía algunos poemas y versos.

E. Hotel continental

El hotel continental, aquel lugar donde se realizaban los eventos más importantes los cuales eran políticos, sociales y culturales del siglo XX. El hotel continental fue uno de los lugares importantes el día 9 de abril de 1948 ya que Plinio Mendoza lo había invitado a una comida en el comedor principal del hotel, pero él nunca llegó, ya que fue asesinado horas antes después de salir de su oficina, en el edificio san Agustín.

F. Cementerio central

Encontramos el cementerio central, sitio relativamente importante en este suceso ya que fue en este cementerio donde llevaron a gran parte de muertos ese día, llevándolos en volquetas y enterrándolos en fosas.

G. Monumentos en honor a Jorge Eliécer Gaitán:

Monumento a la memoria de Jorge Eliécer Gaitán, ubicado en la Avenida de la calle 26 en Bogotá. Este busto fue hecho por el autor Alonso Neira para representar a Jorge Eliecer Gaitán, en este monumento se encuentra la figura del líder con los brazos cruzados y con rostro en postura reflexiva. La intención del monumento es recordar a Gaitán más por sus ideas que por su vocación de lucha y vehemencia política.

H. Casa Museo

Declarado hoy en día como monumento nacional de las víctimas de Colombia, este lugar hace parte del sistema de patrimonio y museos a cargo de la universidad nacional, así mismo es un espacio de carácter académico dedicado al conocimiento e investigación y divulgación de la historia contemporánea de Colombia, además está configurada por los objetos que hacían parte de la vivienda y la oficina de Jorge Eliecer Gaitán.

Mapa del recorrido de la ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo

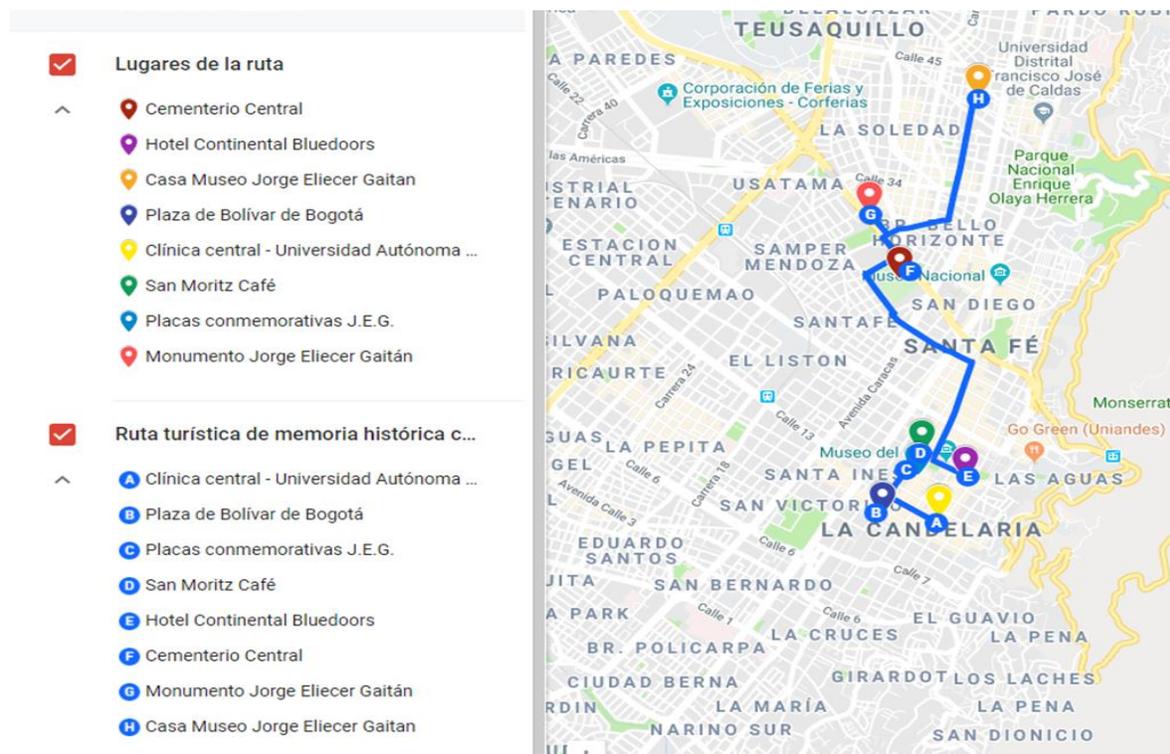


Figura 16. Mapa de ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo. Google Maps. (2018).



Figura 17. Portada de cartilla ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo. Ixim L. (2018).

Costeo de la ruta turística en lugares de memoria histórica asociados al bogotazo

COMO CALCULAR EL PRECIO DE LA RUTA TURISTICA					
NUMERO DE PERSONAS	10	20	30	40	
TRANSPORTE TOTAL	50.000	100.000	150.000	200.000	
GUIA	70.000	75.000	80.000	85.000	
VALORES POR PERSONA					
TRANSPORTE TOTAL /NUMERO DE PERSONAS	COSTO DE TRANSPORTE	5.000	5.000	5.000	5.000
GUIA TOTAL /NUMERO DE PERSONAS	COSTO DE GUIA	7.000	3.750	2.667	2.125
	REFRIGERIO	7.000	7.000	7.000	7.000
	SEGURO DE RECORRIDO	7.000	7.000	7.000	7.000
	OTROS	4.000	4.000	4.000	4.000
	COSTO TOTAL POR PERSONA	30.000	26.750	25.667	25.125
	MARGEN DE GANANCIA	10%	10%	10%	10%
COSTO TOTAL POR PERSONA/(1-MG%)	VALOR AL PUBLICO	33.333	29.722	28.519	27.917
VALOR AL PUBLICO - COSTO POR PERSSONA	UTILIDAD POR PERSONA	3.333	2.972	2.852	2.792
UTILIDAD POR PERSONA * NUMERO DE PERSONAS	UTILIDAD TOTAL	33.333	59.444	85.556	111.667
VALOR AL PUBLICO * 19%	IVA DEL 19%	6.333	5.647	5.419	5.304
	PRECIO DE VENTA	39.667	35.369	33.937	33.221
	PRECIO DE VENTA CATALOGO	32.000	27.000	25.000	24.000

Conclusiones

El proyecto que se realizó, ha contribuido de manera importante para identificar y resaltar los puntos más significativos del Bogotazo. Con el fin de recuperar la memoria histórica de estos espacios y poder implementar una ruta turística que permita la recordación de los mismos.

Como se mencionó a lo largo de este documento, una de los problemas más frecuentes es la falta de información y recuperación de algunos lugares que tuvieron gran importancia en años anteriores, con el desarrollo del perfil del turista pudimos identificar que gran parte de la población está interesada en la parte cultural social y política de la capital, y que así mismo les gustaría participar en una ruta turística que describa los lugares que hacen parte a la memoria histórica del Bogotazo.

Hay muchas cosas que se puede mencionar que se aprendió a lo largo de este proyecto. Sin embargo se considera que la más importante de todas es llevar a cabo una memoria y un punto de partida, de un acontecimiento que marco la historia de Colombia donde cada persona que participe en la ruta va a poder conocer información clave para poder dar su punto de vista de todo lo ocurrido.

La implementación de la ruta turística va a permitir Vincular el Turismo dinámicamente, ya que a partir de los acontecimientos relacionados con el Bogotazo se puede innovar y diversificar la oferta. Teniendo en cuenta que no hay un producto con esas características Bogotá se va a posicionar con un destino turísticamente atractivo por el valor agregado y por el desarrollo del patrimonio cultural.

El turismo cultural va a permitir un crecimiento en la demanda ya que se presenta como un instrumento de desarrollo en el destino, convirtiéndose en una herramienta de creación de rutas turísticas para para reforzar la memoria histórica de los habitantes, mediante una explicación del mismo, teniendo en cuenta que la cultura es una construcción teórica de todo lo sucedido.

Recomendaciones

Dentro del proyecto se desea que haya una mejora continua y un crecimiento del Turismo cultural; por lo tanto se recomienda a futuros estudiantes que tengan interés en el proyecto y en espacios que se hayan sido olvidados, los cuales posean historia, cultura y patrimonio, para ser desarrollados, evaluados y transformados. Así mismo sería recomendable implementar rutas turísticas que despierten el interés de la población y que permitan posicionar a los destinos.

Es necesario implementar proyectos que incentiven a los turistas a conocer la memoria histórica de su país, el centro de Bogotá es un ejemplo de ello como una estrategia alternativa de desarrollo para impulsar el conocimiento el aprendizaje de una manera didáctica y educativa. Con el fin de lograr un impacto que ayude al fortalecimiento de la historia del territorio.

Continuar con el desarrollo de investigaciones más profundas en el tema del bogotazo, con ayuda de los diferentes aportes escritos por algunos autores o personas testigos de esta historia, que brinden una adecuada información que ayude a complementar y extender el conocimiento que se le quiere brindar a los turistas que vayan a realzar la ruta turística.

Anexos

Encuesta

	UNIVERSITARIA AGUSTINIANA UNIAGUSTINIANA	FECHA
	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
	PROPUESTA DE PRODUCTO TURÍSTICO A PARTIR DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LOS ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS CON EL BOGOTAZO.	ENCUESTA

Perfil del turista interesado en la historia del bogotazo

La presente encuesta se enmarca en el trabajo de investigación: “El turismo como una posibilidad de memoria histórica a partir de los acontecimientos relacionados con el bogotazo”, que se realiza en el programa de Hotelería y turismo de la Universitaria Uniagustiniana.

La información aquí consignada será de manejo exclusivo del investigador, por lo cual se solicita atentamente responder lo más sinceramente posible.

La información aquí consignada tiene un carácter eminentemente académico.

Derrotero de preguntas:

1. Género
 - a) Masculino
 - b) Femenino
2. ¿En qué rango de edad se encuentra usted?
 - a) 15-25 años
 - b) 26-35 años
 - c) 36-45 años
3. ¿Vive actualmente en Bogotá?
 - a) Si

- b) No
- 4. ¿Qué hace en su tiempo libre?
 - a) Dormir
 - b) Leer
 - c) Visitar amigos
 - d) Practicar algún deporte
 - e) Hacer visitas culturales
 - f) Nada
- 5. ¿Qué nivel de formación tiene?
 - a) Primaria
 - b) Secundaria
 - c) Técnica
 - d) Tecnológica
 - e) Universitaria
 - f) Pos gradual
- 6. ¿Qué lo motiva a usted a conocer Bogotá?
 - a) Historia
 - b) Cultura
 - c) Entretenimiento
- 7. ¿Qué tan interesado está en la historia del bogotazo?
 - a) Muy interesado
 - b) Parcialmente interesado
 - c) Nada interesado
- 8. ¿Conoce usted la historia del Bogotazo?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada
- 9. ¿Le interesaría estar en una ruta turística de memoria histórica a partir del Bogotazo?
 - a) Si
 - b) No

- 10.** ¿Cuántos lugares conoce usted relacionados con el Bogotazo?
- a) Entre 1 y 3
 - b) Entre 4 y 6
 - c) Más de 6
- 11.** ¿Cuál sería el motivo principal por el cual usted realizaría una ruta a partir del bogotazo?
- a) Entretenimiento
 - b) Cultura
 - c) Turismo
 - d) Memoria
- 12.** ¿Cómo le gustaría desplazarse de un lugar a otro al momento de hacer la ruta turística?
- a) Caminando
 - b) En bicicleta
 - c) Transporte turístico
- 13.** ¿Con quién le gustaría realizar la ruta turística?
- a) Solo (a)
 - b) En Pareja
 - c) Con la familia
 - d) Con un grupo de amigos
- 14.** ¿Cuánto estaría usted dispuesto a pagar por una ruta turística en los lugares de memoria histórica relacionados con el Bogotazo?
- a) De \$10.000 a \$20.000
 - b) De \$20.000 a \$30.000
 - c) De \$30.000 a \$40.000
 - d) Más de \$40.000

Ficha de caracterización de lugares

Nombre:	
Fotografía	
Descripción	
Fuente:	
Elaborado por:	
Fecha:	

Referencias

1. Alcaldía mayor de Bogotá. (2016). *Un recorrido por la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán*. Recuperado de: <http://www.bogota.gov.co/en/node/13121>
2. Alcaldía mayor de Bogotá. (2007). *La candelaria observatorio de culturas*, recuperado de:
<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades/LaCandelaria.pdf>
3. Alcaldía mayor de Bogotá. (2016). *Un recorrido por la Casa Museo Jorge Eliécer Gaitán*. Recuperado de: <http://www.bogota.gov.co/en/node/13121>
4. Antequera, J. D. (2011). *Memoria histórica como relato emblemático* (tesis de maestría, pontificia universidad nacional). Recuperado de:
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis491.pdf>
5. Arias Trujillo, R. (1998). *9 de Abril de 1948*. Bogotá, Colombia: Edt. Paramericana Ltda.
6. Barreto, L. (2018). Casa museo [Ficha técnica] Colombia: Bogotá
7. Barreto, L. (2018). Clínica central Bogotá [Ficha técnica] Colombia: Bogotá
8. Barreto, L. (2018). Plaza Bolívar [Ficha técnica] Colombia: Bogotá
9. Bogotazo, el día que explotó la lucha bipartidista. (2014, abril 9). *Caracol radio*. Recuperado de:
http://caracol.com.co/radio/2014/04/09/bogota/1397028480_169500.html
10. Briceño, G. J. (2007). La violencia legítima estatal en permanente desafío. Recuperado de: <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LaViolenciaLegitimaEstatallEnPermanenteDesafio-3997634.pdf>
11. *Categoría monumentos históricos* (s.f). Recuperado de:
<http://www.monumentos.cl/monumentos/definicion/monumentos-historicos>
12. Centro nacional de memoria histórica (mayo 2015). *Caminos para la memoria*. Recuperado de:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>

13. Colprensa. (2018). Procuraduría pide a Secretaría de Cultura proteger los columbarios del Cementerio Central. Recuperado de:
http://caracol.com.co/emisora/2018/01/10/bogota/1515540797_270527.html
14. Díaz, P. L. (2010). La memoria histórica. Sociedad de la información. Recuperado de: <http://www.sociedadelainformacion.com/19/memoriahistorica.pdf>
15. *Definición ruta turística* (s.f). Recuperado de:
<https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/03/26/definicion-ruta-turistica/>
16. Del origen de la violencia en Colombia. (1991, julio 14). *El tiempo*. Recuperado de:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-120837>
17. El bogotazo se le atraviesa al parque de la 26. (2002, septiembre 1). *El tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1376007>
18. *El bogotazo, el día que la muerte llegó a Colombia* (s.f). Recuperado de:
<http://noticias.universia.net.co/cultura/noticia/2017/04/07/1150674/bogotazo-dia-muerte-llego-colombia.html>
19. *El hotel del centro que sobrevivió al bogotazo* (s.f) Recuperado de:
<https://www.civico.com/bogota/noticias/el-hotel-del-centro-que-sobrevivio-al-bogotazo>
20. El mítico café san moritz no quiero cerrar. (2017, noviembre 2). *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/cultura/articulo/el-mitico-cafe-san-moritz-no-quiere-cerrar/515062>
21. Foix, L. (15 de junio de 2011). La violencia legítima del estado [entrada de blog]. Recuperado de: <http://www.foixblog.com/2011/06/15/la-violencia-legitima-del-estado/>
22. Google Maps. (2018). mapa [Fotografía] Colombia: la candelaria
23. Hernández, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales: marketing territorial y proliferación de rutas culturales. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*. 9(2). Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/881/88117284001.pdf>
24. Ixim, L. (2017). 9 de abril de 1948 [Fotografía] Colombia: El Bogotazo

25. *Legado cultural y arquitectónico de continental* (s.f). Recuperado de:
<https://www.hotelcontinentalbogota.com.co/es-es/news/continentals-renowned-history>
26. Ortiz, W. (2011). Violencia política en Colombia. Paradojas e institucionalización de una disfunción. *Scielo*. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v12n22/v12n22a09.pdf>
27. Pérez, P. (2018). Edificio Agustín Nieto [Ficha técnica] Colombia: Bogotá
28. Pérez, P. (2018). Monumentos en honor a Jorge Eliecer Gaitán [Ficha técnica] Colombia: Bogotá
29. Política pública para la transformación (marzo de 2012). Artículo 141, artículo 143, artículo 146, artículo 147. *Memoria histórica*. Recuperado de:
<https://www.ictj.org/sites/default/files/subsites/colombia-memoria/es/memoria-historica-en-la-ley-1448-de-2011/index.html>
30. Puentes, Q. (2018). Café san moritz [Ficha técnica] Colombia: Bogotá
31. Puentes, Q. (2018). Cementerio central [Ficha técnica] Colombia: Bogotá
32. Puentes, Q. (2018). Desplazamiento de una ruta [Grafico] Colombia: Bogotá
33. Puentes, Q. (2018). El acompañante agradable al hacer una ruta [Grafico] Colombia: Bogotá
34. Puentes, Q. (2018). Genero [Grafico] Colombia: Bogotá
35. Puentes, Q. (2018). Historia el bogotazo [Grafico] Colombia: Bogotá
36. Puentes, Q. (2018). Hotel continental [Ficha técnica] Colombia: Bogotá
37. Puentes, Q. (2018). Interés en Bogotá [Grafico] Colombia: Bogotá
38. Puentes, Q. (2018). Interés en rutas [Grafico] Colombia: Bogotá
39. Puentes, Q. (2018). Lugares relacionados con el bogotazo [Grafico] Colombia: Bogotá
40. Puentes, Q. (2018). Motivación [Grafico] Colombia: Bogotá
41. Puentes, Q. (2018). Motivación de una ruta [Grafico] Colombia: Bogotá
42. Puentes, Q. (2018). Nivel de formación [Grafico] Colombia: Bogotá
43. Puentes, Q. (2018). Precio de una ruta [Grafico] Colombia: Bogotá
44. Puentes, Q. (2018). Que hace en su tiempo libre [Grafico] Colombia: Bogotá
45. Puentes, Q. (2018). Rango de edad [Grafico] Colombia: Bogotá

46. Puentes, Q. (2018). Vive en Bogotá [Grafico] Colombia: Bogotá
47. *Que es el centro nacional de memoria histórica* (s.f). Recuperado de:
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica>
48. Renace el continental. (2010, febrero 17). *El espectador*. Recuperado de:
<https://www.elespectador.com/cromos/articulo-renace-el-continental>
49. Rojas, C. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de educar*, 12(24). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>
50. Salazar, H. (2008). *Una muerte que cambió a Colombia*, Recuperado de:
<file:///C:/Users/ANGIE/Downloads/LA%20MUERTE%20QUE%20CAMBI%C3%93%20A%20COLOMBIA.pdf>
51. Sánchez, J. L. (2 de febrero de 2017). La esquina de Jorge Eliecer Gaitán [Entrada de Blog]. Recuperado de: <http://www.losmundosdehachero.com/la-esquina-jorge-eliecer-gaitan/>
52. Sánchez, R. (2008). Gitanismo y nueve de abril. *Scielo*. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v13n1/v13n1a02.pdf>
53. Santos, E. (1948). El día en que mataron a Gaitán: el día que mataron a Gaitán. *Banrepcultural*. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-195/el-dia-en-que-mataron-gaitan>
54. Unesco de cultura para el desarrollo. *Patrimonio*. Recuperado de:
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
55. UNESCO (07 agosto de 1997). Artículo 5, artículo7, artículo 8, artículo 9, artículo 18, artículo 23, artículo 27, artículo 28, artículo 29, artículo 51, artículo 52, artículo 55, artículo 64. [título II, el cual habla del patrimonio cultural de la nación. Título III, el cual habla del fomento y los estímulos de la creación, a la investigación artística y cultural. Título IV el cual habla de la gestión cultural]. *Ley general de cultura*. [Ley 397 de 1997]. Recuperado de: http://www.museonacional.gov.co/el-museo/normatividad/Documents/Ley_397de1997_ley_gral_de_cultura.pdf

- 56.** Un nostálgico adiós al mítico café san moritz. (2017, septiembre 9). *Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/cultura/articulo/cafe-san-moritz-en-el-centro-de-bogota-a-punto-de-cerrar/539790>
- 57.** Vega, E. (2016). La casa, museo y tumba de Jorge Eliecer Gaitán. Recuperado de: <https://www.revistaarcadia.com/agenda/articulo/casa-museo-tumba-jorge-eliecer-gaitan-rogelio-salmona-universidad-nacional/49577>